

Dijo el Ministro de Justicia:

EL DERECHO A VETO ES INDISCUTIBLE

(INFORMACION PAGINA 2)

LA NACION

Santiago, Viernes 25 de Febrero de 1972

Año LV N° 19.799

| SEMANA | |
|---------------------|--------|
| Provincia Santiago: | £ 2,30 |
| Otras Provincias: | £ 2,50 |
| DOMINGOS | |
| Provincia Santiago: | £ 3,00 |
| Otras Provincias: | £ 3,20 |

SOLUCIONADO

CONFLICTO

DEL PAN

SOLUCIONADO PROBLEMA CON LA BRADEN



Presidente Allende firmó decreto que elimina conflicto con la Empresa Norteamericana.

Eduardo Novoa, Ejecutivo máximo del Consejo de Defensa del Estado, entregó la información y fustigó los convenios firmados por el gobierno anterior.



EN LAS ÚLTIMAS HORAS DE LA TARDE DE AYER, luego de largas conversaciones entre los industriales Panificadores y los obreros del pan, y la mediación del Ministro del Trabajo, José Olayo, se firmó el Acta de Acuerdo que da por superado el conflicto que afectaba a 16 mil panificadores de todo el país.

Trabajadores de Cemento Polpaico:

"ESTA INDUSTRIA YA ES DE LOS OBREROS, Y NO LA DEVOLVEREMOS"

Firme decisión de un sector del área social (Inf. pág. 4).

El Presidente Allende firmó ayer en la tarde un decreto por el cual se ordena descontar de la deuda que CODELCO y ENAMI tienen con la compañía minera norteamericana Braden Copper Company, las inversiones que esa compañía no haya hecho en el país, o hubiere mal utilizado.

Por el decreto se ordena que se descuente esa cantidad de los últimos pagarés que CODELCO y ENAMI deben pagar a la Braden, de un total de 92 millones de dólares.

De esta manera, el actual pagará por 5.793.000 dólares que vence el 31 de diciembre del año pasado, y cuyo pago fue suspendido el día 29 de diciembre, será pagado por el Gobierno chileno, debiendo quedar de esta manera sin efecto las órdenes de embargo contra los bienes chilenos en el Estado de Nueva York ordenada por un Juez de ese Distrito.

La información fue entregada al atardecer de ayer por el Presidente del Consejo de Defensa del Estado, Eduardo Novoa Montreal al término de una reunión que éste sostuvo con el Presidente Allende.

Novoa señaló que el Decreto respectivo fue firmado en la tarde por el Presidente Allende y enviado inmediatamente para su tramitación a la Contraloría General de la República. Probablemente en la mañana de hoy sea dado a conocer el texto del decreto.

Novoa dijo a los periodistas que la delicada situación en que se encuentra Chile en estos momentos, teniendo que

tramitar querrelas sobre minas chilenas en el Estado de Nueva York se debe exclusivamente a la situación en que nos dejaron los acuerdos firmados en el Gobierno anterior, que dejaron en manos de los tribunales de ese Estado, la discusión de los problemas que surgieron entre la Braden y el Estado chileno.

ALEGATOS

Mientras tanto en Nueva York, después del embargo decretado por el Juez del Cuarto Distrito contra todos los bienes chilenos en ese Estado, en una actitud insólita, comenzaron los alegatos entre las partes.

Chile está defendido en estos juicios por los abogados Ravinowitz y Boudin, quienes defendieron anteriormente en un juicio similar a Cuba relacionado con un conflicto semejante.

Novoa destacó la repugnante actitud de la Braden Copper Company que se aprovechó de la inmensa confusión que existe a nivel internacional para lograr que la querrela contra dos compañías chilenas (CODELCO y ENAMI) se transformara en una querrela contra todo el Estado chileno, embargando los bienes de compañías como la LAN, que nada tiene que ver en este conflicto.

Insistió también en la humillante situación en que se encuentra nuestro país, que debe soportar este atentado a su soberanía, dirimiendo problemas nacionales en el Estado de Nueva York, por culpa de convenios igualmente humillantes, firmados por el Gobierno anterior.



El Secretario General de la República, Jaime Suárez, conversó con los periodistas informando de todos los pa-

sos que el Gobierno estaba dando para solucionar los problemas que se habían creado en Nueva York.

En sorpresiva visita a Hospital de Quillota:

NEGLIGENCIA FUNCIONARIA CONSTATO MINISTRO CONCHA

El Director del establecimiento no se hallaba en su puesto. La sección farmacia estaba desabastecida, pese a que, desde hacía 15 días, doce cajones conteniendo medicamentos se encontraban en el lugar.



En lugar de encontrarse en la sección Farmacia del hospital de Quillota, desde hace 15 días los cajones con medicamentos estaban en uno de los pasillos del establecimiento. El Ministro de Salud, Juan Carlos Concha, en sorpresiva visita, encontró varias irregularidades en el establecimiento asistencial. ¡Aún no escarmentan algunos funcionarios!

La negligencia funcionaria en un centro asistencial quedó en evidencia una vez más, al ser visitado sorpresivamente por el Ministro de Salud, Juan Carlos Concha. Esta vez el hecho ocurrió en el Hospital San Martín de Quillota, donde no se encontraba el Director en su puesto en el momento en que el Secretario de Estado llegó al lugar.

Además de constatar la irresponsabilidad funcionaria, el Ministro Juan Carlos Concha comprobó que la sección Farmacia del establecimiento estaba prácticamente desabastecida, en circunstancias que hacía unos quince días que habían mandado hasta allí doce grandes cajones con medicamentos, los que estaban amontonados en el pasillo del Hospital.

Pero siempre la moneda tiene dos caras. El doctor Concha verificó con satisfacción que otros médicos y gran parte del personal auxiliar cumplen a conciencia y cabalmente sus obligaciones en el cuidado de la salud de la población.

A raíz de esto, Juan Carlos Concha hizo reunir a todo el personal incluyendo al Director quien había arribado luego de informarse que el Ministro había llegado al hospital—efectuó una profunda autocrítica que alcanzó a todos los sectores. De la reunión se acordó postestablemente formar un Consejo Local de Salud, con participación de los trabajadores y representantes de la comunidad, para dinamizar los programas de salud y para cumplir con la democratización del SNS.

Pero además el Secretario de Estado, en comunicación telefónica con las autoridades de Valparaíso, ordenó efectuar varios sumarios administrativos por las fallas funcionarias comprobadas en su inspección. "Sea como sea, cambiaremos la mentalidad de algunos funcionarios dijo. Si no cambian, tendrán que marcharse. Tenemos que responder al desafío que hemos aceptado. No podemos sustraer nuestro aporte al proceso de cambios que estamos viviendo. Y el Ministro concluyó diciendo: Desde mañana todo el mundo marcará tarjeta, comenzando por el Director, porque las horas de inasistencia y los atrasos se deben descontar.

COMPLEJO INDUSTRIAL SE LEVANTARA EN EL PUERTO SAN ANTONIO

A fines del próximo mes de marzo, se iniciarán las obras que darán cabida a cuatro industrias. (Inf. pág. 8).



¡ADIÓS, MAMA ROSA!

Recojimiento y dolor hubo en las funerales de la Señora Ovale Santibáñez —"Mama Rosa"—, efectuadas ayer, en el Cementerio General, con la asistencia del Presidente Allende, la

Primera Dama, Tencha Bussi de Allende, el Edecán Militar, autoridades de Gobierno y familiares de la extinta. En el grabado, el último adiós emocionado del compañero

Presidente, a quien cuidó con amor siendo niño. La ceremonia litúrgica estuvo a cargo del Vicario General Castreñe, Francisco Gilmore.

Contundente declaración del Ministro de Justicia

EL DERECHO A VETO ES INDISCUTIBLE

El Presidente de la República puede vetar el proyecto de reforma constitucional, de acuerdo a la reforma constitucional de 1970.

"Nos parece indiscutible —pues así lo prescribe el artículo 108 de nuestra Constitución— el derecho del Presidente de la República para vetar un proyecto de reforma de nuestra Carta Fundamental, lo que se concretará proponiendo modificaciones o correcciones, o reiterando ideas contenidas en indicaciones válidamente formuladas por él durante la tramitación del proyecto. Dichas modificaciones o correcciones pueden consistir en la supresión o sustitución de determinadas disposiciones de texto aprobado por el Congreso. La única limitación que la Constitución establece es que el Presidente de la República no puede rechazar, totalmente el proyecto".

Así expresa la primera parte de la declaración dada a conocer a la prensa por el Ministro de Justicia, Manuel Sanhueza Cruz, haciendo pública de este modo la opinión jurídica del Gobierno sobre esta materia, que los representantes políticos de la derecha y sus órganos de expresión han venido agitando creando un problema "ficticio" de competencia de poderes según lo calificó el Ministro Sanhueza. La declaración analiza además diversos aspectos de la gestión de las reformas constitucionales, de acuerdo al texto de la ley y el espíritu del legislador, según consta en las actas de la Comisión de Legislación Judicial y Reglamento del Senado, corroborando una vez más la disposición constitucional que taxativamente señala, en el artículo 108, que las reformas de la Constitución se someterán a las tramitaciones de un proyecto de ley.

La declaración subraya una vez más la competencia del Tribunal Constitucional creado por la Reforma Constitucional de 1970 para evitar conflictos de poderes y asegurar el imperio de la Constitución. El artículo 78 b) de la Constitución expresa que la facultad expresamente para conocer "las cuestiones de constitucionalidad que se susciten durante la tramitación de los proyectos de ley".

OPINIONES DEL MINISTRO

Luego de dar a conocer la opinión jurídica del Gobierno sobre estas cuestiones, el Ministro de Justicia, Manuel Sanhueza Cruz, quien además es abogado profesor de Historia Constitucional de Chile y creador del Instituto de Derecho Comparado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, recordó las diversas ocasiones —cuatro hasta la fecha— en que el Tribunal Constitucional al que ahora "curiosamente" algunos quisieran declarar incompetente ha juzgado la constitucionalidad de los procedimientos del Ejecutivo, dándole en todas esas oportunidades las razones constitucionales. Por otra parte, el Ministro señaló la paradoja de pretender que sea más simple y expedita la reforma de la Carta Fundamental que la de las otras leyes, y el contrastante histórico de quitar facultades al Ejecutivo, asimilando sus facultades a la del Estado Gendarme, mero guardador de la seguridad y el orden, en contra de la concepción vigente que lo concibe en todas partes del mundo como actor principal del proceso político, económico y social.

TEXTO DE LA DECLARACION

El texto de la declaración leída ayer por el Ministro de Justicia, Manuel Sanhueza Cruz, es el siguiente:

"Frente a numerosas declaraciones y diversas publicaciones que sostienen una determinada interpretación de los textos constitucionales que consagran la institución del veto presidencial y la competencia del Tribunal Constitucional en el proceso de Reforma de nuestra Carta Fundamental, el Ministro de Justicia estima conveniente hacer pública la opinión jurídica del Gobierno sobre esta materia. Nos parece indiscutible, pues así lo prescribe el artículo 108 de nuestra Constitución, el derecho del Presidente de la República para vetar un proyecto de reforma de nuestra Carta Fundamental, lo que concretará proponiendo modificaciones o correcciones o reiterando ideas contenidas en indicaciones válidamente formuladas por él durante la tramitación del proyecto. Dichas modificaciones o correcciones pueden consistir en la supresión o sustitución de determinadas disposiciones de texto aprobado por el Congreso. La única limitación que la Constitución establece es que el Presidente de la República no puede rechazar totalmente el proyecto.

Las referidas observaciones formuladas por el Presidente de la República para ser aprobadas, necesitan del voto conforme de la mayoría de los Diputados y Senadores en actual ejercicio. Si dichas observaciones no fueren aprobadas, cada una de las Cámaras podrá insistir por los dos tercios de sus miembros

presentes en las disposiciones que fueran objeto del veto presidencial. Si una o ambas Cámaras no reunieran los votos necesarios para insistir, no hay parte o materia, es decir la contenida en las disposiciones vetadas.

Sostenemos lo anterior por cuanto así lo prescribe el Art. 54 de la Constitución Política, disposición que regula los vetos en el proceso generador de la ley y que se aplica en la especie, por cuanto:

a) El artículo 108 b) de la Carta Fundamental establece que "la reforma de las disposiciones constitucionales se someterá a las tramitaciones de un proyecto de ley, salvo las excepciones que en ella se prescriben"; y no existe prescripción alguna relativa a cómo debe proceder el Congreso cuando no aprueba el veto formulado por el Presidente de la República, y

b) El propio constituyente así lo dejó expresamente establecido. En efecto, el informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del H. Senado, recaído en la reforma que en 1970 se hizo sobre esta materia sirve para aclarar la no existencia de una forma expresa de la exigencia de los dos tercios de los votos de los parlamentarios presentes para poder insistir, al expresar lo siguiente: "En el curso del debate, observó vuestra comisión que en la sustitución del Art. 109 se había omitido toda referencia al trámite de las observaciones en el Congreso. Ello no tenía mayor importancia en aquella parte de la tramitación que se rige por las normas aplicables a la ley común. Pero si la tenía en lo que se refiere al quórum para aprobar las observaciones del Ejecutivo, caso en el cual se ha establecido que es también el de la mayoría de los Diputados o Senadores en actual ejercicio" (es decir, la única mención expresa que se estimó necesario hacer fue la referente al quórum para la aprobación, omitiendo referirse al quórum necesario por la insistencia, por cuanto en este último caso rigen las normas aplicables a la ley común).

Si el Congreso en la tramitación de los vetos, no procede de la manera expuesta, puede el Presidente de la República recurrir al Tribunal Constitucional para que resuelva la cuestión suscitada, toda vez que así resulta del sentido de la

Reforma Constitucional del año 1970 que creó dicho Tribunal con la expresa finalidad de evitar conflictos de poderes y de asegurar el imperio de la Constitución en todos los trámites formales propios de la función legislativa. Son varias las disposiciones constitucionales que permiten deducir la competencia del Tribunal para decidir en una controversia de esta clase entre el Presidente de la República y el Congreso. Por el momento basta citar el art. 78 b) que le confiere la facultad de conocer "las cuestiones de constitucionalidad que se susciten durante la tramitación de los proyectos de ley"; y el art. 108 de la Superley, por el que las reformas de la Constitución se someterán a las tramitaciones de un proyecto de ley.

SANTIAGO, 24 de Febrero de 1972.

SOBRE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"Llegado el caso de que se produce un desacuerdo entre el Ejecutivo y el Legislativo recurriremos al Tribunal Constitucional porque nuestra Constitución Política da competencia al Tribunal para conocer cuestiones que se susciten en la discusión de un proyecto de ley. Es sospechoso el comportamiento de los que están hablando de plebiscito, el estar restando importancia al Tribunal Constitucional. Se podrá recordar que cuatro veces ha sido requerido el Tribunal Constitucional y las cuatro veces este alto tribunal ha resuelto que el Ejecutivo ha estado asistido de la razón constitucional", señaló el Ministro.

"El Congreso no procede en la forma señalada por la Constitución habrá que recurrir al Tribunal. Será la quinta vez que recurrimos y que nos dará la razón".

SOBRE LOS VETOS

"Los vetos van a recoger en síntesis todas las observaciones del Ejecutivo durante el trámite del proyecto de la Reforma", indicó el Ministro Sanhueza.

"Hay partes del proyecto que fueron aprobados por unanimidad, por ejemplo la que define las áreas de propiedad", acotó el Subsecretario de Justicia Arturo Viera Giallo, pero luego hay disposiciones que impiden llevar a la práctica el sentido de esa reforma, agregó.

"El proyecto tal como lo dejó el Congreso impide la conformación de las áreas. Por este medio se está limitando la posibilidad de la formación de esta nueva sociedad que postula el programa de la Unidad Popular", dijo el Ministro de Justicia.

"Se cierren los mecanismos de formación", reiteró el Subsecretario. "Todo debe hacerse a través de nuevas leyes, convirtiéndose así al Congreso en cogobernante y cercenando facultades actuales del Ejecutivo".

CONTRASENTIDO HISTÓRICO

El Ministro de Justicia mostró el contrasentido histórico de estas reformas propuestas por el Congreso. "En todas las Cartas Fundamentales, las doctrinas neconstitucionales se tiende a vigorizar el Poder Ejecutivo, apoyándose en el concepto de "actor del poder ejecutivo, en toda clase de procesos políticos, económicos y sociales. Esta concepción se opone a la del Estado Liberal, a la del Estado Gendarme, en que el Ejecutivo es sólo necesario para guardar la paz, la seguridad y el orden".

CONSTITUCIÓN "SEMI-RÍGIDA"

Si en los proyectos de reforma constitucional no se condicionaría el derecho a veto del Ejecutivo "la reforma de la Constitución tendría menos exigencias que la formación de una ley. De este modo, agregó el Ministro, todas las reformas jurídicas serían más fáciles de hacerlas a través de una reforma constitucional, porque sería más fácil su aprobación, lo que es absurdo. Nuestra constitución es considerada "semi-rígida" por los tratadistas de todo el mundo, porque para su reforma se requieren trámites mayores que para dictar una ley normal. Si no fuera así nuestra constitución sería totalmente flexible".



LA URNA CONTENIENDO los restos de "Mama Rosa" es conducida hasta su última morada. El Dr. Allende la conduce, entre otras personas, profundamente emocionado.

EL ULTIMO ADIOS A "MAMA ROSA"

A una emotiva demostración de pesar y duelo dieron lugar los oficios fúnebres y la sepultura de los restos de doña Zoila Rosa Ovalle Santibáñez, la noble mujer que cuidara en su infancia al Presidente de la República, Dr. Salvador Allende.

A la capilla de la Vicaría General Castrense, donde fue oficiada una misa por el eterno descanso de su alma, concurrieron los familiares de "Mama Rosa", como siempre fue conocida por la familia Allende Gossens y numeroso público, ya que la extendida por su natural simpatía y bondad se había ganado el aprecio y el cariño de cuantos la conocieron en vida.

Hasta el templo llegaron el Dr. Allende, su esposa Tencha Bussi de Allende, sus hijas e hijos políticos. Estaban presentes también algunos Ministros de Estado entre ellos José Tohá de Defensa Nacional y Orlando Cantuarias de la Vivienda, altos jefes de las Fuerzas Armadas y amigos personales de la familia del Primer Mandatario y de doña Zoila Rosa Ovalle.

Al término de la ceremonia fúnebre, el cortejo, en el cual también formó el Presidente Allende, acompañado de su familia, se dirigió por la Avenida de la Paz hacia el Cementerio

General, a donde llegó poco después de las 11,30 horas. En el cortejo formaron también las socias del Centro de Madres "Mama Rosa", fundado el 2 de Diciembre de 1970.

El propio Mandatario, al llegar al cortejo al Cementerio General, descendió de su automóvil para tomar la urna conteniendo los restos de la que siempre fuera su "Mama Rosa". Profundamente emocionado, junto con sus Edecanes y parientes de doña Zoila Rosa Ovalle, el Dr. Allende llevó la urna hasta el carro que habría de conducirla hasta la última morada.

A través de una de las avenidas centrales del Cementerio General, avanzó el cortejo que era seguido por los familiares de "Mama Rosa", quien falleció ayer en la mañana a la edad de 92 años. Más atrás iba el Presidente Allende, quien no pudo ocultar la honda emoción y pesar que le había causado la muerte de la amada mujer que con tanto cariño lo cuidara en su juventud, al que ella siempre llamó "mi niño", con especial afecto y cordialidad.

El Centro de Madres "Mama Rosa" se hizo representar en los funerales por una delegación encabezada por sus

dirigentes y socias y también estuvo representado el Campamento "Mama Rosa" de La Florida por Juan Parra Parra, Presidente; Hector Mendez, secretario; Juan Bastias, tesorero; y Sylvia Alvarado Carrasco, Susana Flores Reyes, directivas.

Entre las numerosas condolencias al Mandatario por la muerte de "Mama Rosa" figura la que le envió el Núcleo Salvador Allende del Partido Socialista, sector Villa Sur.

Expresan en su nota "Compañero Presidente, en reunión extraordinaria y con la asistencia de casi totalidad de sus miembros, el Núcleo Salvador Allende de Villa Sur, acordó por unanimidad darle el sentido pesame por la pérdida de Mama Rosa a quien Ud. tanto quería y respetaba por haberlo criado por haberlo criado para nosotros los chilenos pudieramos tener un presidente que se preocupara por el bien de todos aquellos hombres, mujeres y niños chilenos velado por la dignidad de ellos". Firmaron Orlando Muñoz, Secretario de Propaganda; Iris Vera, Secretaria de Faltas; Aurora Durán, Secretaria de Actas y Aida Catalán, Secretaria de Propaganda.



AL LLEGAR AL CORTEJO al Cementerio General, el Presidente Allende toma la urna conteniendo los restos de "Mama Rosa", junto con sus edecanes y familiares de doña Zoila Rosa Ovalle.



"Señorita Chile, Embajadora del Turismo" será elegida mañana sábado en Viña del Mar. Una veintena de lindas y simpáticas jóvenes de todo el país, todas ellas finalistas del certamen que auspician la Dirección Nacional de Turismo e Iberia, con el patrocinio de los diarios LA NACION, La Tercera de la Hora, radio Corporación, Canal 13 TV y Publicine. En la foto, un grupo de las hermosas jovencitas junto al Director de Turismo, Carlos Lizama, durante el cóctel-conferencia de prensa, ofrecido en el hotel Sheraton.

Para rechazar observaciones del Ejecutivo:

CONGRESO NACIONAL NECESITA LOS 2/3

También la Carta Fundamental le abre camino para recurrir al Tribunal Constitucional. Jurista habla para "La Nación".

—La Constitución es una ley, la primera en el orden institucional, pero nada más que eso, una ley. Su modificación se somete, en consecuencia, a los trámites de una ley, salvo las excepciones expresadas en el Art. 108 de la Constitución Política del Estado. Así lo dispone el inc. 1 del Art. citado.

Así lo dio a conocer a LA NACION el abogado César Salviaterra León, integrante del equipo de juristas del Partido Radical, quien se inició a profesionalmente en el estudio de los profesores y tratadistas Julio y Carlos Ruiz Bourgeois. Añadió:

"El inciso 7 del Art. 108 antes expresado, agregado por la Reforma Constitucional contenida en la Ley 17.284 de 23 de enero de 1970 ordena que si las observaciones que formulare el Presidente de la República en conformidad al inciso anterior fueren APROBADAS por la mayoría que establece el inc. 2, se devolverá el proyecto al Presidente para su promulgación."

Es decir, manifestó el abogado Salviaterra León, si el veto, u observaciones como las llama la

Constitución, es aprobado el Congreso por la mayoría de los Diputados o Senadores en actual ejercicio (como lo dispone el inc. 2 del Art. 108) vuelve el proyecto al Presidente de la República para su promulgación.

"Como nada dice si es rechazado por el Congreso debemos remitirnos a la norma general contenida en el Art. 54 de la Constitución que establece la mayoría de los 2/3 de los miembros presentes para desear todo o parte de las observaciones del Presidente de la República. Esta conclusión, dijo el abogado, al ser consultado por LA NACION, es forzosa y no cabe ninguna otra interpretación por que el Art. 108 contiene normas de excepción que no pueden extenderse a puntos no considerados por ellas. En derecho público esta es una regla inflexible.

En cuarto lugar, "si el Congreso rechazara el veto por la mayoría a que se refiere el inc. 2 del Art. 108, el Presidente de la República tiene perfecto derecho a recurrir al Tribunal Constitucional dado que la letra a) del Art. 78 b) —que señala las atribuciones de este Tribunal— expresa textualmente: "Resolver las cuestiones sobre constitucionalidad que se susciten durante la tramitación de los proyectos de ley y de los tratados sometidos a la aprobación del Congreso".

No puede ser puesto en duda que lo discutido es una cuestión sobre constitucionalidad en la tramitación de este proyecto de ley. Luego el Tribunal Constitucional tiene competencia para conocer de ella.

Finalmente, en quinto término, es interesante destacar que "existen otros vicios constitucionales en este proyecto de

Reforma Constitucional que también pueden dar lugar a un recurso ante el Tribunal Constitucional.

BANCO CENTRAL IMPORTARA REPUESTOS PARA VEHICULOS

Los beneficiados serán los buses y taxibuses de la movilización colectiva.

Por instrucciones expresas del Gobierno, destinadas a resolver la emergencia creada por falta de algunos repuestos de vehículos del servicio público, se reunieron en la tarde de ayer con el Subsecretario de Transportes, los Sindicatos de Dueños de Autobuses de Santiago y Valparaíso, presididos por los Sres. Ernesto Cisternas S. y Gilberto Stein, respectivamente, la Confederación Nacional de Dueños de Autobuses, presidida por el Sr. Eduardo Romero Olmedo, y los técnicos del Comité de Operaciones Automotrices del COFO, Sres. Gastón Le Bouffe y Mario Grez.

Se resolvió en esta reunión que en un plazo de 48 hrs. los Sindicatos entregarán la nómina de los autobuses y taxibuses parados por esta razón, con la especificación de los repuestos más esenciales.

Con estos antecedentes se requerirá del Banco Central que curse las importaciones mínimas señaladas, para cuyo efecto la Empresa Nacional de Repuestos Automotrices ENARA cursará las autorizaciones de rigor para la entrega de tales repuestos por la Cooperativa existente y que tienen personalidad legal.

Primera prioridad se asignará a los servicios urbanos y suburbanos del gran Santiago y gran Valparaíso, para proseguir paulatinamente con Concepción, Antofagasta y demás ciudades del territorio.

Se calcula que esta medida permitirá restablecer los servicios correspondientes a 800 máquinas en ambas provincias.

Reforma Constitucional que también pueden dar lugar a un recurso ante el Tribunal Constitucional.

TELECOMUNICACIONES CON CRITERIO SOCIAL

La intervención de la Compañía de Teléfonos es un primer paso hacia la estatización. Así lo señaló el Interventor de la Compañía, Jaime Schatz. Esta empresa encabeza la lista de las 91 industrias que formarían el Área de Propiedad Social presentada por el Gobierno.

En todos los países del mundo las Telecomunicaciones están en manos del Estado, con excepción de los Estados Unidos y Puerto Rico. El desarrollo de las comunicaciones debe ser impulsado con un criterio social y no utilitarista. Antes de ser intervenida la Compañía no demostraba el menor interés en rebajar los costos ni en extender o mejorar los servicios. Ahora, en cambio, los planes futuros de extensión consultan principalmente a los sectores populares, es decir, poblaciones marginales y zonas rurales.

La intervención de la industria telefónica se hizo de acuerdo al Decreto N. 4 de la Ley de Servicios Eléctricos. La contraloría dio paso a la intervención aun después de haber recibido los recursos del antiguo Directorio de la empresa.

La situación económica en que se recibió la empresa consultaba una deuda que ascendía a los 994,7 millones de escudos entre deudas locales y con Bancos Extranjeros al 30 de Septiembre de 1971.

La estatización de la Compañía no se resuelve debido a que no hay acuerdo entre los organismos

del Gobierno y representantes de la I.T.T. sobre el valor de los bienes de la empresa. Para resolver este impasse el Gobierno ha propuesto acudir a un Tribunal Internacional, solución que no es aceptada por I.T.T.

En la actualidad la Compañía está dada a la tarea de reformar las condiciones administrativas por ser totalmente obsoletas. Además se está aprovechando de manera racional toda la capacidad instalada de la industria.

Todas las organizaciones laborales del país, encabezadas por su organismo máximo, la CUT, han manifestado su más enérgico repudio contra el proyecto de reforma constitucional aprobado por la oposición en el Congreso, destinado a devolver a los grandes monopolios y a los capitalistas el control económico del país.

La voz de los trabajadores, especialmente la de aquellos que han ingresado al área social, se ha levantado en unánime amenaza contra la reacción DC y nacional, que en el Congreso, aprovechándose de una

representatividad obsoleta, han aprobado un proyecto de ley que significa de hecho anular las conquistas logradas por los trabajadores al asumir el control de la mayoría de los grandes monopolios en los últimos meses. Al mismo tiempo, este proyecto pretende anular las posibilidades de expansión del área social de la economía para el futuro.

EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO NO PERMITIRA ESTE RETROCESO

El Consejo Directivo Nacional

representatividad obsoleta, han aprobado un proyecto de ley que significa de hecho anular las conquistas logradas por los trabajadores al asumir el control de la mayoría de los grandes monopolios en los últimos meses. Al mismo tiempo, este proyecto pretende anular las posibilidades de expansión del área social de la economía para el futuro.

EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO NO PERMITIRA ESTE RETROCESO

El Consejo Directivo Nacional

representatividad obsoleta, han aprobado un proyecto de ley que significa de hecho anular las conquistas logradas por los trabajadores al asumir el control de la mayoría de los grandes monopolios en los últimos meses. Al mismo tiempo, este proyecto pretende anular las posibilidades de expansión del área social de la economía para el futuro.

EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO NO PERMITIRA ESTE RETROCESO

El Consejo Directivo Nacional

representatividad obsoleta, han aprobado un proyecto de ley que significa de hecho anular las conquistas logradas por los trabajadores al asumir el control de la mayoría de los grandes monopolios en los últimos meses. Al mismo tiempo, este proyecto pretende anular las posibilidades de expansión del área social de la economía para el futuro.

EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO NO PERMITIRA ESTE RETROCESO

El Consejo Directivo Nacional

representatividad obsoleta, han aprobado un proyecto de ley que significa de hecho anular las conquistas logradas por los trabajadores al asumir el control de la mayoría de los grandes monopolios en los últimos meses. Al mismo tiempo, este proyecto pretende anular las posibilidades de expansión del área social de la economía para el futuro.

representatividad obsoleta, han aprobado un proyecto de ley que significa de hecho anular las conquistas logradas por los trabajadores al asumir el control de la mayoría de los grandes monopolios en los últimos meses. Al mismo tiempo, este proyecto pretende anular las posibilidades de expansión del área social de la economía para el futuro.

EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO NO PERMITIRA ESTE RETROCESO

El Consejo Directivo Nacional

representatividad obsoleta, han aprobado un proyecto de ley que significa de hecho anular las conquistas logradas por los trabajadores al asumir el control de la mayoría de los grandes monopolios en los últimos meses. Al mismo tiempo, este proyecto pretende anular las posibilidades de expansión del área social de la economía para el futuro.

EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO NO PERMITIRA ESTE RETROCESO

El Consejo Directivo Nacional

representatividad obsoleta, han aprobado un proyecto de ley que significa de hecho anular las conquistas logradas por los trabajadores al asumir el control de la mayoría de los grandes monopolios en los últimos meses. Al mismo tiempo, este proyecto pretende anular las posibilidades de expansión del área social de la economía para el futuro.

EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO NO PERMITIRA ESTE RETROCESO

El Consejo Directivo Nacional

representatividad obsoleta, han aprobado un proyecto de ley que significa de hecho anular las conquistas logradas por los trabajadores al asumir el control de la mayoría de los grandes monopolios en los últimos meses. Al mismo tiempo, este proyecto pretende anular las posibilidades de expansión del área social de la economía para el futuro.

representatividad obsoleta, han aprobado un proyecto de ley que significa de hecho anular las conquistas logradas por los trabajadores al asumir el control de la mayoría de los grandes monopolios en los últimos meses. Al mismo tiempo, este proyecto pretende anular las posibilidades de expansión del área social de la economía para el futuro.

EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO NO PERMITIRA ESTE RETROCESO

El Consejo Directivo Nacional

representatividad obsoleta, han aprobado un proyecto de ley que significa de hecho anular las conquistas logradas por los trabajadores al asumir el control de la mayoría de los grandes monopolios en los últimos meses. Al mismo tiempo, este proyecto pretende anular las posibilidades de expansión del área social de la economía para el futuro.

EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO NO PERMITIRA ESTE RETROCESO

El Consejo Directivo Nacional

representatividad obsoleta, han aprobado un proyecto de ley que significa de hecho anular las conquistas logradas por los trabajadores al asumir el control de la mayoría de los grandes monopolios en los últimos meses. Al mismo tiempo, este proyecto pretende anular las posibilidades de expansión del área social de la economía para el futuro.

EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO NO PERMITIRA ESTE RETROCESO

El Consejo Directivo Nacional

MIRAFLORES 631 2º Piso-SAN DIEGO 906

VIAJES MALEAS BOLSONES DE VIAJES PORTADOCUMENTOS A PRECIOS DE FABRICANTES

PELOTAS FUTBOL CINTURONES GUANTES ETC

Fábrica de Maleas MUNDIAL

LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NECESITA EDUCADORA DE PARVULOS

CON EXPERIENCIA MINIMA DE DOS AÑOS, PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE JEFE DEL JARDIN INFANTIL, CUYO FUNCIONAMIENTO SE INICIARA PROXIMAMENTE.

INTERESADAS PRESENTARSE EN TEATINOS 28, 4º PISO OFICINA 419 DEPARTAMENTO DE PERSONAL.

CUT, para contener ofensiva reaccionaria: "TRABAJADORES DEBEN MOVILIZARSE ORGANIZADAMENTE EN TODO EL PAIS"

Todas las organizaciones laborales del país, encabezadas por su organismo máximo, la CUT, han manifestado su más enérgico repudio contra el proyecto de reforma constitucional aprobado por la oposición en el Congreso, destinado a devolver a los grandes monopolios y a los capitalistas el control económico del país.

La voz de los trabajadores, especialmente la de aquellos que han ingresado al área social, se ha levantado en unánime amenaza contra la reacción DC y nacional, que en el Congreso, aprovechándose de una

representatividad obsoleta, han aprobado un proyecto de ley que significa de hecho anular las conquistas logradas por los trabajadores al asumir el control de la mayoría de los grandes monopolios en los últimos meses. Al mismo tiempo, este proyecto pretende anular las posibilidades de expansión del área social de la economía para el futuro.

EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO NO PERMITIRA ESTE RETROCESO

El Consejo Directivo Nacional

representatividad obsoleta, han aprobado un proyecto de ley que significa de hecho anular las conquistas logradas por los trabajadores al asumir el control de la mayoría de los grandes monopolios en los últimos meses. Al mismo tiempo, este proyecto pretende anular las posibilidades de expansión del área social de la economía para el futuro.

EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO NO PERMITIRA ESTE RETROCESO

El Consejo Directivo Nacional

LA NACION

PRERROGATIVAS PRESIDENCIALES

La mayoría opositora del Congreso olvidando su tradicional defensiva de las facultades del Poder Ejecutivo, pretende reducir hasta el extremo de convertir al Presidente de la República en una mera figura decorativa.

Tanto la derecha, propiamente como su ala demócratacristiana, sostuvieron con energía, en años anteriores, que la Constitución había consagrado al régimen presidencial como manera de ordenar la administración y conducción del país. Pero, ante la designación de un Presidente de la República representando a un socialista, cambiaron rápidamente esa doctrina por la de partidos populares, y, quemando lo que ayer adoraban, tratan de reducir al Mandatario a un papel figurativo, quitándole responsabilidad e independencia.

Nunca fue más clara esta intención que en la maniobra de la nueva reforma propuesta por los senadores Hamilton y Fuentealba, mediante la cual se impide al Gobierno comprar acciones de empresas monopólicas, y se le obliga a devolver las industrias ya requisadas, en uso de facultades legales jamás discutidas con anterioridad.

Cuando el Gobierno Popular ha empleado esos recursos para poner fin al lucro de algunos particulares y disponer así de un mayor control en la producción de artículos esenciales, se ha procedido a la aprobación de una reforma constitucional que impida al Poder Ejecutivo o a los organismos estatales herir los intereses privilegiados de artículos tradicionalmente enemigos de los trabajadores.

Lo que ha provocado la indignación de los obreros de las industrias requisadas y de las incluidas en la proyectada área de propiedad social, es la pretensión de presentar, tácitamente, la reforma constitucional como una medida progresista, destinada a entregar las fábricas a sus trabajadores.

Si hubiera sido así, la extrema derecha, por supuesto, habría rechazado la proposición, en vez de apoyarla con singular entusiasmo. Debido a ello, ayer se reunieron en la CUT los representantes de los sindicatos afectados y resolvieron denunciar a la oposición parlamentaria por servir a los clanes monopólicos que los explotaron sin misericordia.

La defensa de las prerrogativas presidenciales se confunde, pues, con la necesidad de los trabajadores chilenos en orden a emanciparse de una casta que los esquilmo y persiguió, y que sigue siendo su enemiga fundamental.

Si las industrias ya requisadas fueran devueltas a sus dueños, entre ellos los Yarur, los Sumar y los Edwards, se iniciaría una etapa de persecuciones, incompatible con un Gobierno del Pueblo. Si se impide al Ejecutivo o a los organismos fiscales adquirir a través de una compra-venta las acciones de empresas que inciden fuertemente en los niveles de vida de los chilenos, se paralizaría la transformación económica que el país reclama. Ni una ni otra situación será admitida por los cientos de miles de obreros, de empleados y de campesinos afectados.

Porque debe destacarse que la ultra-derecha sostiene que esta reforma constitucional se aplicaría también en el campo, o sea, terminaría el proceso de la reforma agraria y, aún, habría que ir a la devolución de los predios expropiados. Tal regresión es inadmisible y, podríamos decir, incomprensible, por lo que debemos aceptar la frase desafiante del senador Fuentealba: tanto va el cántaro al agua, que al fin se rompe.

Si la oposición insiste en sus proyectos reaccionarios y anti-populares, será el pueblo mismo el que termine rompiendo el cántaro de las contemplaciones y la pasividad.

Voz de Alerta de Trabajadores

Frente a las disposiciones del proyecto de Reforma Constitucional, que bloquean la construcción de un área de propiedad social y despojan a los trabajadores de las empresas que están actualmente controlando, se ha dejado oír la voz de alerta del pueblo organizado. Dirigentes de la Central Única de Trabajadores, obreros fabriles, mineros, campesinos, decretan un estado de alerta para todos sus compañeros de clase.

La importancia de estos testimonios colectivos es mayor en aquellas empresas que los trabajadores actualmente dominan, porque demuestran que, lejos de sentirse aplastados por la "opresión" estatal o la supuesta arbitrariedad de una burocracia, se sienten identificados con el Gobierno de la Unidad Popular y de ninguna manera admiten la restauración de los antiguos patrones.

En realidad, nadie podría asombrarse de la ofensiva reaccionaria incluida en la Reforma Constitucional. Nadie, tampoco, la teme. Al contrario, todos los que conocen la evolución y el desarrollo del movimiento obrero en todas partes del mundo saben que la existencia de coyunturas críticas, que agudizan al máximo la tensión de la lucha de clases, tiene siempre como resultado un robustecimiento de la conciencia de clase y una ampliación de la esfera de influencia de la izquierda.

En efecto, durante periodos de calma aparente dentro de un sistema capitalista, cuando la lucha de clases parece haberse eclipsado, la derecha trata de ganar terreno demostrando que en realidad es posible la coexistencia pacífica de explotadores y explotados.

Pero cuando —como ahora— ya no es posible negar un choque abierto entre los intereses de un puñado de monopolistas y la masa de trabajadores chilenos, la conciencia de clase de cada obrero y campesino es necesariamente sacudida, estimulada, esclarecida. Conciencia de clase quiere decir conciencia de su lugar objetivo dentro de una sociedad dividida, conciencia de que se es trabajador y no patrón, explotado y no explotador.

Es esta conciencia la que se está elevando dentro de la presente confrontación. Ya no se está luchando por simples aumentos de salarios dentro de un sistema que no se cuestiona. Lo que se combate son las raíces del sistema, la propiedad monopólica de los medios de producción. Eso es lo que prueban las declaraciones de la Central Única de Trabajadores y de centenares de organizaciones laborales frente al proyecto reaccionario.

La derecha, al atizar la hoguera, espera ganancias tratando de aterrorizar a la pequeña burguesía. Es la eterna ilusión de los conservadores. Pero lo que hace, en realidad, es favorecer al proletario en su toma de conciencia de que pertenece al proletariado.

ENFOQUES POLITICOS

Dr. Enrique Sepúlveda



¿Quién Romperá el Cántaro?

Los voceros de la burguesía sostienen, ruidosamente, que la teoría y la práctica de la lucha de clases constituye invención revolucionaria de los marxistas. La realidad, sin embargo, los obliga a pasar de contrabando su propia guerra civil, bajo

la cubierta farisea del pluralismo y de la libertad. Su estrategia actual consiste en frenar, paralizar y estrangular la revolución chilena, bajo la amenaza de la contrarrevolución abierta y la repetición, en escala colosal, a la manera de Indonesia, del alzamiento cipayo contra Balmaceda.

LA BURGUESIA NO SE RESIGNA

Hemos sostenido que la alianza del imperialismo con la burguesía semicolonial chilena no se ha resignado, en principio, a la legitimidad histórica y a la existencia misma del Gobierno de la Unidad Popular. Que sus tareas programáticas consisten en congelar sus medidas avanzadas con el anillo de hierro de su democracia castrada, a fin de cerrar el camino de la revolución socialista. Toda su actuación demuestra que, en cuanto clase, se consideran la única y auténtica representación legítima de la nación. Algo así como los perros guardianes de las Tablas de la Ley. Ahora, en esta hora de angustia para sus viejos privilegios, en que ha sonado la hora cero de sus monopolios, lanzan adelante una lúcida y riesgosa provocación para alcanzar sus objetivos.

Saben que la situación internacional les ofrece una sombría perspectiva. No ignoran que existen signos demasiado evidentes de una recesión económica mundial capitalista. Que el poder norteamericano sufre de una anemia debilitante,

traducida en la peregrinación de Nixon a China y en la bancarrota inminente de una de sus poderosas empresas del Cobre, recién expropiada por Chile. Son conscientes de que, pese a su gritería parlamentaria, existe una relación de fuerzas, entre las clases, que no los favorece. Por ello, no plantean como tarea inmediata a la contrarrevolución según el modelo de 1891, sino que tratan de enguirse como los abandonados indiscutidos de la Constitución (que ya han violado cuatro veces), de asustar a la pequeña burguesía democrática con la estridencia del uso y abuso de las facultades del Congreso que controlan, para que la Unidad Popular y el pueblo se arrodillen frente a la Reforma Constitucional en trámite. Tanto "El Mercurio" como los voceros demócratacristianos y nacionales amenazan con la ruptura del cántaro de la democracia, si el país no toma el camino del plebiscito que sus rúbricas consideran el único justo. Más allá, en la extrema derecha fascista, crece la seguridad que se aproxima la hora de los cuchillos largos.

PLATAFORMA DE PROVOCACION

Renán Fuentealba, Presidente del Partido Demócrata Cristiano, en una estreñida y astringente declaración, ha redondeado esta táctica frente a la crisis política desencadenada por ellos con motivo de la Reforma Constitucional, diciendo que "tanto va el cántaro al agua que al fin se rompe".

Olvida que si San Pedro renegó tres veces antes que cantara el gallo, su propio Partido, en contubernio con el P. Nacional, lo ha hecho cuatro veces ante el altar sacrosanto de la Constitución burguesa, en cuyo nombre se levanta como un iracundo Moisés ulceroso, indiscutible e insatisfecho sin sus barbas irremediables. Olvida que el cántaro puede ser roto no por la provocación urdida desde largo tiempo, sino por el pueblo al cual apela, mediante un gran alzamiento histórico y revolucionario (legitimado por una provocación reaccionaria) en trance de acelerar la marcha de la revolución chilena hacia el socialismo.

Porque la verdad es simple. El discutible triunfo electoral del Contubernio en Linares, O'Higgins y Colchagua, se ha transformado en plataforma de lanzamiento de la provocación, en cortina de humo vocinglera, enfilada a privar al Gobierno de antiguas facultades legales, de las cuales usaron y abusaron los gobiernos anteriores. Se trata de paralizar el paso al área social de 91 empresas monopólicas, cuyas características consisten en que menos del 1% de sus propietarios controlan el 60% de la producción industrial realizada por 35.000 empresas. Se trata de legalizar la burla tendiente a inutilizar aquellas compras, estatizaciones e intervenciones anteriores al 14 de octubre del año pasado, que hicieron pasar al área social numerosas empresas. Se trata de festejar, con el balón de oxígeno de una Reforma Constitucional, a los monopolios parasitarios, dañinos y explotadores, que frenan el desarrollo de las fuerzas productivas, que enfrentan al pueblo y al gobierno rebajando criminalmente sus inversiones.

MÉTODOS DE TARTUFO

El nuevo Moisés, bañado recientemente del Sinaí parlamentario, pretende negar, con el coro agradecido de "El Mercurio", no sólo las facultades del Presidente de la República sino que proclama haber tendido en la lona de la más absoluta incompetencia al Tribunal Constitucional. Para ellos, sólo un plebiscito puede dirimir un pleito frente al cual el Ejecutivo sostiene la conveniencia de agotar sus trámites legales. Con tanta mayor razón, si se basa en la propia Constitución y en particular en su artículo 54, que exige los dos tercios de los miembros presentes en la Sala en cada una de las dos Cámaras para que se pueda insistir y prevalezca la voluntad parlamentaria sobre la observación presidencial.

Estamos, pues, en presencia de un brote agudo de la enfermedad contrarrevolucionaria que aqueja al imperialismo norteamericano y a su antiguo socio menor, que es la burguesía semi-colonial chilena. De una arrogante notificación de que su mayoría parlamentaria no aceptará otro criterio que el suyo. De su decisión de recurrir al plebiscito, saltándose olímpicamente al Tribunal Constitucional y a sus trámites legales. Con tanta mayor razón, si se basa en la propia Constitución y en particular en su artículo 54, que exige los dos tercios de los miembros presentes en la Sala en cada una de las dos Cámaras para que se pueda insistir y prevalezca la voluntad parlamentaria sobre la observación presidencial.

LO QUE EL PUEBLO DEBE SABER

Una vez más la burguesía ofrece al proletariado revolucionario, ejemplo de lucidez y de audacia. Y contesta al tono moderado de la declaración de El Arrayán, con frío realismo y con desprecio. De modo que conviene recordar cómo las concesiones ideológicas, o la negación conceptual de la teoría de la lucha de clases, que entraña la pretendida coexistencia pacífica, no detienen la furia, agresiva, de los capitalistas, ni los hace olvidar que el problema capital de la hora presente es el problema del poder y no sólo de quien detenta una parcela.

Esta política tendrá validez siempre que la clase obrera y el pueblo arrojen a la balanza una irreductible voluntad de combate y de triunfo, que obligue a la pequeña burguesía a seguir sus pasos y aceptar su conducción, que termine con las vacilaciones de los sectores pequeño-burgueses democráticos que se "abstienen" en el Congreso, demostrando su debilidad de clase. Siempre que sus vanguardias encabezen una ofensiva capaz de multiplicar el fervor de las masas que han demostrado siempre irrevocable determinación de alzarse en nombre de una gran causa, que esperen la consigna de preparar, organizar y llevar adelante la estrategia capaz de romper el cántaro antes que lo haga el Presidente del Partido Demócrata Cristiano.

Si el proletariado revolucionario quiere mantener en pie las empresas ya nacionalizadas; si quiere liquidar el poder de aquellas 91 que controlan con insolencia el 60% de la producción industrial, si quiere avanzar por el camino de su participación masiva y democrática en su marcha y administración, si quiere acelerar la Reforma Agraria y empujar al movimiento campesino a tomar el cielo con las manos, si quiere aumentar la producción paralizada por el monopolio dañino, si quiere aumentar la participación popular en la distribución de la renta nacional, si quiere elevar su nivel de vida, si quiere mantener la dignidad nacional en alto frente a la agre-

sión imperialista, no tienen más que una alternativa, saber con claridad que el enemigo de clase prepara y organiza su contrarrevolución abierta a la luz del día. Que ahora ocurre un viraje capitalista enfilado a provocar una derrota política popular como prólogo necesario de un vuelco radical, que ya confiesa, como uno de sus propósitos menores, la voluntad de transformar al Ejecutivo en reo en libertad condicional, debido a la graciosa condena de una mayoría parlamentaria estrábica.



"La Patagonia Trágica"

Libro que debí leer hace muchos años. Ahora cumplo esa misión porque no es posible mantenerse ajeno a la obra de José María Borrero, denuncia viril y descarnada sobre las infinitas tropelías y asesinatos en masa de indios en la Patagonia. Onas y Tehuelches fueron diezmatos como si se tratara de una plaga nociva y todo para permitir que los ovejales del latifundista pastaran tranquilos en las infinitas tierras patagónicas.

¡es por el mismo precio. Bestialidad infinita de los tenedores de la tierra Patagónica, adoradores del "Becerro de Oro", locos de poder y dinero, civilizadores y colonizadores practicantes de depredaciones, mezclados con asesinos bestiales.

Pero la furia latifundista también se desencadena contra obreros blancos en la estancia Santa Anita, donde son asesinados 1.500 trabajadores. ¿Cuál fue el motivo? La presentación de un pliego de condiciones a la Sociedad Rural (agrupación de latifundistas patagones) solicitando mejor trato y que se les cancele los salarios a algunos peones que nada recibían desde hacía 10 meses. La explicación por las sucesivas matanzas dadas por los latifundistas y sus cipayos fue: nos protegimos de "Los atropellos obreros". "La revolución anarquista". En Buenos Aires la prensa de la oligarquía confundida a la opinión pública inventando estrofarías intenciones, por ejemplo que los obreros habían resistido a las fuerzas del orden con armas.

José María Borrero escribió la segunda parte de "La Patagonia Trágica" que tituló "Orgía de Sangre", originales que le fueron robados al morir en 1931. Por algunos juicios de quienes conocieron la obra inédita, se asegura que en ella, el autor hace una denuncia más descarnada del latifundista patagón e incluso señala apellidos de familias que se enriquecieron a costa de vilezas, envenenamientos masivos, una suerte de delitos y refinamiento para eliminar hombres que habrían eclipsado a Torquemada.

Walter Garib

Circo

No he ido a ver la película sobre el circo ruso, con la actuación de Popov. Sin embargo, puedo escribir sobre ella, señalar sus méritos y sus defectos, que esencialmente han de ser los mismos del espectáculo vivo del circo. ¿Será posible?

¿Qué es el circo? Una exposición actual de seres sorprendentes, hombres o animales. Más que un zoológico, porque los animales realizan proezas. Hay caballos, perros y monos sabios, elefantes que danzan. Y acróbatas y volatineros. El saludo de circo, con que los artistas finalizan sus números, con la mano en alto dando una vuelta reverenciosa y llena de orgullo a la vez, es una de esas cosas que encantan. Las trapecistas son maestras en ese pequeño arte. Hay también campeones de fuerza, que realizan actos extraordinarios. Por ejemplo, un musculoso gigantón que planta sobre uno de sus hombros un mástil, y arriba, dos locos ejecutan toda clase de proezas. El mástil se va a caer, los volatineros están a punto de irse abajo, pero el sentido del equilibrio de los tres permite que no ocurra lo que estaba a punto de ocurrir. El suspenso ha jugado bien.

Sin embargo, el circo, aún el mejor, tiene sus limitaciones. Está muy por debajo, pese a todas sus excelencias, de nuestra propia imaginación. ¿Un gigante de dos metros cincuenta? Nuestra imaginación puede pensar en uno de tres cincuenta. Y no hay por qué quedarse chico. Imaginemos uno de ochenta metros. ¿Un león que danza? Nuestra imaginación puede representarse un león que vuele y que diga "¿cuá cuá?" o sea, que parpe, porque eso es lo que hacen los patos: parpan, no graznan. Hay perros que cantan, pero nuestra endiablada imaginación puede esbozar un perro que tenga tres cabezas y entone un trío. En último término, el circo nos muestra en vivo una pálida sombra de lo que nuestra imaginación puede construir.

Por eso —y aquí viene mi teoría personal del circo— es que los números cómicos son indispensables. El cómico, cuando es bueno, supera nuestra imaginación. Le quita al circo esa especie de fiebre de lo raro, que no resulta después de todo tan raro. ¿Un hombre es lanzado por un cañón y cae sobre la red? Sin esforzarse mucho, uno puede imaginar un hombre que sea disparado hacia el espacio sideral, y descienda sano y salvo cerca de la India. El cómico, en cambio, nos da un verdadero y consumado arte de lo inesperado, de lo que no estaba antes en nuestra imaginación. Ver portentos y prodigios puede resultar hasta cansador, porque siempre queda la posibilidad de que se realizan proezas cuantitativamente superiores. El humor del payaso del circo no pretende ser cuantitativo, sino cualitativo. Supera lo imaginable, pone toques de ternura y de pura comicidad, nos vuelve niños en cierto modo. No puede haber buen circo sin buenos tonies.

Juan Tejeda



CONDENA UNANIME A AGRESION EXTRANJERA

El pueblo chileno, por unanimidad, repudia el embargo de nuestros bienes en los Estados Unidos: Se trata de un atentado a la dignidad, soberanía y libertad del pueblo, dicen los trabajadores consultados por "La Nación".

El día 22 de febrero pasado un tribunal de la ciudad de Nueva York, en los Estados Unidos, dio orden de embargo sobre los bienes pertenecientes a instituciones chilenas, por requerimientos de la Braden Cooper Company.

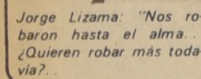
Este fallo de la justicia norteamericana emanó a raíz de la decisión libre y soberana del pueblo de Chile de nacionalizar sus riquezas básicas.

Por facultad constitucional el Presidente de Chile ordenó retener el pago de la deuda del Estado chileno con las compañías extranjeras, mientras no se determinara el monto de las indemnizaciones, si es que correspondiera pagar indemnizaciones.

La Braden, basándose en los desastrosos convenios para Chile firmados en 1967 entre el Gobierno de la Democracia Cristiana y las compañías extranjeras que entregaban la jurisdicción de estos asuntos al Estado de Nueva York, llevó el caso a la justicia norteamericana la que, como era de esperarse, falló en favor de la Braden y ordenó el embargo de todas las cuentas corrientes chilenas en los Estados Unidos.

Esos son los hechos objetivamente. Pero, ¿cómo ha reaccionado el pueblo chileno ante esta nueva agresión imperialista?

Vamos a la reacción de los trabajadores del pabellón, del intelectual y del artista, recogida en la calle, en una encuesta que tuvo una sola pregunta:



Jorge Lizama: "Nos robaron hasta el alma... ¿Quiéren robar más todavía?"

¿Qué piensa usted de estos hechos, cómo los analiza, qué le parece?

GUILLERMO VERDEJO. Si aquí hay algo yo digo que esa algo es venganza. Es la venganza de los círculos dirigentes de los Estados Unidos por la política de nacionalizaciones emprendida por el Gobierno Popular.

Como trabajador naturalmente repudio esta actitud que va en contra de los intereses de nuestro país. Se trata de una agresión que atenta contra nuestro pueblo y nuestra soberanía. Y aunque traten de decir que el atentado es contra el Gobierno y no en contra del pueblo chileno, yo puedo referenciarles la memoria diciéndoles que el Gobierno Popular es fruto de una decisión de los trabajadores, hombres y mujeres chilenos, de modo que cualquier ataque contra el Gobierno Popular debe entenderse como ataque en contra del pueblo chileno.

JORGE LIZAMA (Obrero). ¿Qué pienso de esto? Que está muy mal hecho. Que tratan de perjudicarnos enormemente, que ellos nos robaron hasta la camisa y ahora quieren cobrarnos hasta los botones... ¿Y qué quieren? ¿Que nos dejáramos explotar toda la vida? ¿Lo que hemos hecho es lo justo. Lo justo es lo que hacen ellos. No señor, lo que hacen los norteamericanos no es nada de correcto, digo yo.

CHITO FARO (Folklorista). Créame que es una maldad muy grande la que hace el Go-

bierno de los Estados Unidos. Pero me imaginé que van a recapacitar. Ellos tienen que estar conscientes de los que es Chile, un país pequeño pero que siempre se ha hecho respetar. ¿Por qué ahora podría ocurrir lo contrario? Chile, o mejor el pueblo chileno, decidió nacionalizar el cobre, es lo justo, es una decisión soberana y respetable, entonces por qué tratar de hacer tantas oltas. Si nos han respetado siempre no veo por qué ahora podrían cambiar su actitud. Total, nosotros seguimos siendo los mismos.

LUIS MERINO TAPIA (Empleado). Opino que es revanchismo. No se trata de otra cosa. Y esa revancha surge al ver que no podrán seguir explotándonos como lo hicieron durante tantos y tantos años. Lo importante a juicio mío, es que ahora el pueblo, tome real conciencia de lo que está ocurriendo en este país, que despierte definitivamente. A mí me parece que nos hemos quedado estancados que nos conformamos con elegir a Salvador Allende, pero que tenemos pocos deseos de participar en este proceso revolucionario y que no estamos aportando como corresponde. También me gustaría saber cuál será ahora la actitud de la oposición. ¿Apoyarán a una potencia extranjera o se portarán como chilenos verdaderos deseados de defender su Patria hasta las últimas consecuencias?

CARLOS PUEBLA (Trabajador de Vidrios Lirquen). Me parece que es hoy día cuando los trabajadores tenemos la obligación de oponernos a la agresión imperialista que hace lo imposible por mortificar nuestra economía.

Pienso que los trabajadores, sin excepción, deben reunirse en torno al Gobierno Popular para defenderlo y apoyarlo. Por un lado nos estamos jugando el prestigio de Chile y por otro lado nuestra dignidad y soberanía.



Carlos Puebla: "Ahora es cuando los trabajadores tienen que unirse definitivamente".



Chito Faro: "Creo que el gobierno norteamericano recapacitará".



Luis Moreno Tapia: "No se conforman con la política de nacionalizaciones de nuestro Gobierno".



Guillermo Verdejo: "Es una venganza de los círculos dirigentes de los Estados Unidos".

ESTA EMPRESA YA ES DE LOS OBREROS Y NO LA DEVOLVEREMOS

"Debemos decir que aquí no regresarán JAMAS los que ayer nos explotaron, los grandes dueños de las empresas, debemos sacar una resolución apoyando al Gobierno y repudiando a los parlamentarios que presentan Proyectos para devolver las industrias a los señores capitalistas". En las palabras del compañero Troncoso obrero de la Empresa Cemento Polpaico, quedó expresada la profunda convicción de los trabajadores de no devolver por ningún motivo la industria a los antiguos dueños.

En el acto del miércoles 23 del presente, realizado en el local del Sindicato Industrial a las 18.30 horas, los obreros y empleados celebraron el Pasodifinitivo de la Empresa al Área de Propiedad Social de la Economía.

La Asamblea contó con la participación del Ministro del Interior, Hernán del Canto y la del Subsecretario de Economía, Oscar Garretón. En esa oportunidad el Gobierno nombró a sus representantes en el Consejo Administrativo. Como Director Ejecutivo quedó Hernán Durán de La Fuente y los representantes son Dante Bandelli Rossi, Carlos Aguilera, Mario Acuña, Manuel Vargas y Eugenio Ruiz Tagle. La parte laboral eligió como sus representantes en ese Consejo a Sergio Quinteros, Sergio Díaz, Daniel Fajardo, Alfredo Santander y Jorge Shraier.

El Ministro Hernán del Canto fue el primer orador de la tarde. En su intervención se refirió a la trascendencia del proceso revolucionario que estamos viviendo. Señaló que no se trataba de sustituciones personales en el poder sino que lo fundamental radicaba en que una nueva clase social estaba llamada históricamente a alcanzar la plenitud del poder y sobre todo a tener en sus manos la conducción de la actividad económica. La participación de los trabajadores en la construcción de esta nueva sociedad debe ser algo auténtico y real. Recalcó el Ministro "que los obreros conduciendo el proceso de la producción de su empresa estarán construyendo esta sociedad de bienestar para los trabajadores de todo el país".

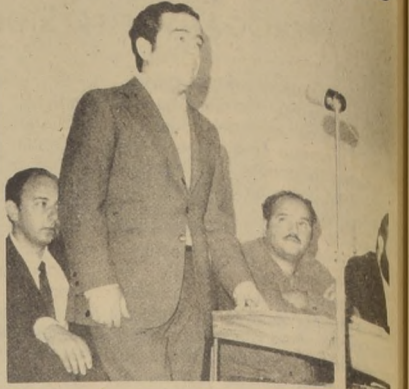
Otro aspecto importante que destacó en la intervención del titular del Interior fue la transformación del movimiento sindical en esta etapa. Indico que los sectarismos ya sean de orden político o gremial, debían dejarse de lado. Lo importante, manifestó, es que siendo los trabajadores la columna vertebral de este proceso revolucionario, deben mantener una férrea unidad para enfrentar a los "señores que volverán atrás". Este es un proceso irreversible, expresó, producto de las luchas combativas de miles de trabajadores a lo largo del país y a través de toda la historia de Chile.

Finalizo con un llamado a construir una organización sindical poderosa para defender mejor los intereses de los trabajadores y para vencer todos los obstáculos y dificultades que se presentarán en el camino.

NO QUIEREN QUE SE CUMPLA PROGRAMA DE GOBIERNO

Oscar Garretón, Subsecretario de Economía, se dirigió a los asistentes para informar fundamentalmente sobre los graves peligros que representaba el Proyecto de Reforma Constitucional, presentado por parlamentarios demócratacristianos, para los trabajadores y en especial para las industrias de Cemento Polpaico, Cemento Melón, Compañía Sudamericana de Vapores, y otras. La dificultad reside en que de hacerse realidad el mencionado Proyecto, entraría en vigencia desde el 14 de octubre, fecha en que fue presentada la Reforma Constitucional. La estatización de estas industrias fue formalizada con posterioridad a esa fecha y por lo tanto su incorporación al Área Social quedaría sin efecto.

La pretensión del Proyecto en cuestión que, todas las estatizaciones sean aprobadas por ley en el Parlamento no constituye sino un subterfugio para impedir la realización del programa del Gobierno Popular. Por otra parte el Subsecretario de Economía explicó que las empresas de trabajadores, propuestas por la derecha en el Congreso, son una trampa para provocar la desunión de la clase trabajadora. Pretenden convertir a los obreros en pequeños capitalistas.



Hernán del Canto, Ministro del Interior, interviene en la asamblea de los trabajadores de Cemento Polpaico. En el estrado están el presidente del Sindicato Industrial, el Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, Hernán Durán de la Fuente, designado Director Ejecutivo de la empresa, y los representantes del Gobierno en el Consejo Administrativo.

que compitan entre sí, sin dañar, por supuesto, los grandes intereses de los planes monopolísticos.

Por este serio peligro que significa la aprobación del Proyecto de Reforma Constitucional es que Garretón insistió en la importancia de la movilización y lucha de los trabajadores. "El pueblo movilizado no lo detiene nadie", dijo. Cada paso de avance que dan los trabajadores de Polpaico y de los de todo el país, lo dan en medio de sus luchas y no podemos detenerlos, señaló Oscar Garretón, hay que seguir adelante.

RECHAZO A PATRANA DE REFORMA DE HAMILTON

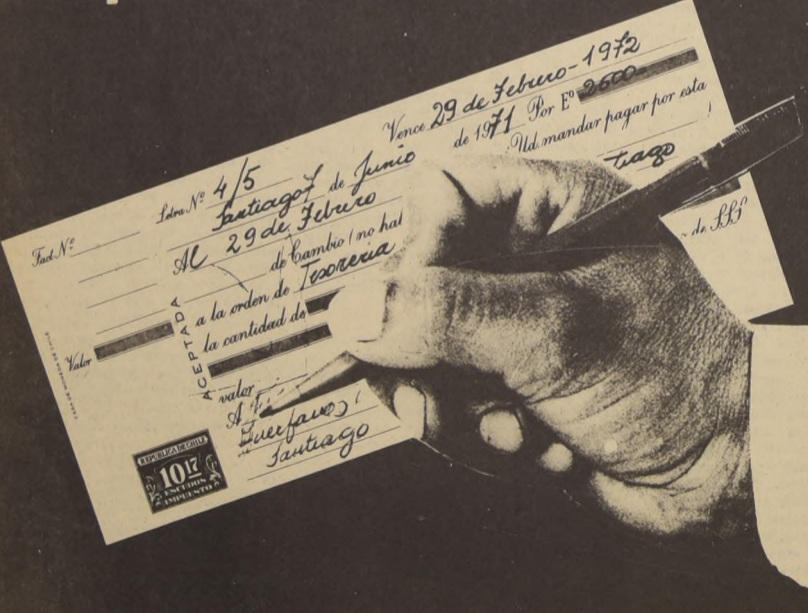
Mario Herrera, Presidente del Sindicato Profesional, hizo uso de la palabra para expresar que "por ningún motivo entregaremos la fábrica porque ya es de los trabajadores". Sus palabras fueron respaldadas más tarde por varios oradores de la Asamblea que insistieron en su apoyo al Gobierno y en repudiar "esa patrana del Proyecto de Reforma Constitucional". Señalaron que "no podían aceptar ese Proyecto que cercena las facultades de nuestro compañero Presidente".

Finalmente los compañeros trabajadores felicitaron a Gobierno Rívero por su labor durante la intervención de la empresa. Aclararon además algunos rumores que indicaban que Cemento Blanco de Polpaico no estaba produciendo. Esta afirmación es absolutamente falsa cuando por el contrario su producción aumentó a 60 mil toneladas, existiendo entre los trabajadores la firme resolución de continuar aumentándola.



"Aquí no volverán jamás los que ayer nos explotaron", fueron las palabras del compañero Troncoso, trabajador de la Empresa Cemento Polpaico, que el miércoles 23 celebró el paso definitivo de la industria al Área Social de la Economía.

Si Ud. puso su firma responda el día 29



Cuide su crédito Fiscal, bancario y comercial! No provoque la caducidad de su convenio porque no le conviene

SEÑOR CONTRIBUYENTE: Aprovechando los beneficios de la ley Nº 17.416, Ud. aceptó letras al Fisco, en pago de las cuotas de su Convenio de Consolidación. La cuarta de estas letras vence el día 29 DE FEBRERO próxima y debe Ud. pagarla en el Banco del Estado, Sucursal correspondiente a su domicilio tributario.

- SI UD. NO PAGA OPORTUNAMENTE:**
- * esta letra queda legalmente protestada
 - * se publica en el Boletín Comercial
 - * renacen los intereses penales, sanciones, multas y recargos
 - * se reajusta la deuda
 - * se continúa el juicio ejecutivo de cobranza por el total del saldo
 - * se le rematan sus bienes

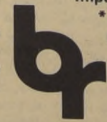
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SEÑOR INVERSIONISTA: UD. DEBE SABER QUE LOS BONOS DE LA RECONSTRUCCION SON UNA BUENA INVERSION

Los BONOS DE LA RECONSTRUCCION son una nueva forma de inversión, altamente rentable, que tiene por finalidad crear un Fondo Nacional de Reconstrucción para reparar los daños en las zonas de catástrofes. Usted puede invertir desde \$50.- En poco tiempo su dinero crecerá de manera considerable y con la garantía de la Caja Autónoma de Amortización.

VENTAJAS DE LOS BONOS DE LA RECONSTRUCCION

- * Ganan un interés anual de 8,5% sobre el capital reajustado.
- * Son reajustables en el 100% de la variación del Índice de Precios al Consumidor.
- * Su valor, reajustes e intereses no están afectos a los Impuestos de Herencia, de Timbres y Estampillas ni al Patrimonial.
- * Sus reajustes no constituyen rentas afectas a tributos.
- * Sus intereses sólo están afectos al Impuesto Global Complementario.
- * Pueden sustituir a las boletas de garantía y a otras garantías ante organismos fiscales y empresas del Estado.



Infórmese y adquiéralos en: **CAJA DE AMORTIZACION** Bandera 46 Santiago.

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 9 A 17 HRS. SABADOS DE 9 A 13 HRS.

HIPPIES INVADEN OLMUE

Los hippies están de fiesta y esta fiesta tiene alarmados a los tranquilos habitantes de la localidad de Olmué, que en los últimos días están observando aterrados como su pueblo se ve invadido por cientos de muchachos de paños menores, quienes desde todos los sectores de la zona central están convergiendo a Olmué, donde se anuncia un festival hippie para los días próximos.

Según Carabineros, que en el día de ayer se comunicó telefónicamente con la Intendencia de Valparaíso pidiendo instrucciones, el festival se desarrollará en el fundo "El Pataquá". Pero los hippies no le han pedido permiso a nadie para realizar su fiesta.

Las autoridades se encuentran estudiando el problema para prevenir incidentes y ver qué solución se le puede dar.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse hoy el 7° aniversario del trágico fallecimiento de nuestro querido y recordado hijo, hermano, sobrino y deudor, don

Luis Héctor Lazo Roldán (Q.E.P.D.)

Se donará en su memoria una Corona de Caridad al Religio de Cristo de Valparaíso.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Comunicamos al señor fallecimiento de nuestra querida hermana y tía señora

LUISA CORTES VDA DE HERNADEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio El Puro, pal. Puente Alto

SU HERMANA Y SOBRINA

Secretario General del Partido Socialista uruguayo:

FRENTE AMPLIO ES EL EJE DE LA LIBERACION NACIONAL Y SOCIALISTA DEL PUEBLO ORIENTAL

Invitado por el Partido Socialista chileno, José Díaz, Secretario General del Partido Socialista uruguayo, se encuentra en nuestro país para conocer el proceso revolucionario que encabeza su camarada Salvador Allende, antiguo militante socialista, ha ocupado la Secretaría General de la Juventud de esta colectividad y la Dirección del Semanario "El Sol".

Como Secretario General del Partido Socialista, José Díaz ha tenido una activa participación en la gestación y la experiencia del Frente Amplio que aglutina a las fuerzas de izquierda del pueblo oriental, experiencia que a da conocer a "La Nación" junto con expresar un fraternal saludo al pueblo chileno y a su revolución.

¿Cuál es su impresión del proceso revolucionario chileno?

"Tenemos una visión esperanzada del proceso chileno. Creemos que en este país se está desarrollando un proceso revolucionario que puede permitir una profundización que, desde nuestra óptica, supone la efectiva conquista del poder político y la construcción del socialismo.

La Unidad Popular, luego de una larga lucha de la clase obrera chilena, ha sido capaz de conquistar el Gobierno, pero si bien el Gobierno es un factor del poder muy importante, no es todo el poder político. Ello crea dificultades y limitaciones que seguramente se superarán en la medida en que las masas chilenas profundicen al mismo tiempo su lucha y se conviertan en protagonistas de la revolución chilena.

Expreso mi esperanza de que la Unidad Popular y el Partido Socialista sean capaces de conseguir esos objetivos y de construir el socialismo en este país.

¿Considera un ejemplo válido para el Uruguay la experiencia chilena?

"La experiencia chilena, como todas las experiencias revolucionarias de América Latina y del mundo, tiene la importancia de mostrar una manera de ir resolviendo los problemas de la revolución contemporánea. Es sin duda una enseñanza, pero no la copiaremos, puesto que la

revolución uruguaya también tiene sus leyes particulares que la distinguen de la experiencia chilena.

¿Y respecto del acceso al poder?

"En las elecciones del año pasado consideramos la posibilidad práctica de disputarle a la oligarquía el Gobierno a través de las elecciones. Pero Ud. ha visto una particularidad uruguaya de esa contienda que la distingue de la chilena: la manera cómo se desarrollaron las propias elecciones.

¿Cómo calificaría Ud. la experiencia del Frente Amplio?

"Ha sido muy fecunda, a juicio de los socialistas y de las fuerzas inspiradoras de ese Frente. Nuestra Unidad Popular surgió formalmente a comienzos de febrero de 1971. Esto quiere decir que desarrolló la lucha política durante sólo diez meses y en esos diez meses logró tres grandes objetivos, de extraordinaria trascendencia histórica, que los hermanos chilenos deberán tener especialmente en cuenta:

1. Logramos desarrollar a nivel de masas una conciencia política nacionalista revolucionaria de caracteres irreversibles.
2. Logramos desarrollar la organización popular, la del Frente Amplio y la de los partidos que la integran, a niveles desconocidos.
3. Logramos romper el cogobierno del bipartidismo de los partidos.

del más alto porcentaje de sindicalización y de las mejores tradiciones de lucha. Nuestra Central Obrera organiza no sólo al proletariado industrial y rural, sino a nuestras extensas clases medias que han adoptado las formas de organización y lucha de la clase obrera. Los frentes amplios coherentes, además, con la dirección del movimiento estudiantil, en un país donde la juventud a partir de los 12 y 13 años, tiene no solamente inquietud política, sino la más generosa actitud de combatiendo a luchar por su destino, que se ha identificado con el destino de la clase obrera.

Un Frente Amplio con todos estos factores de poder popular, en sus manos, puede ser, y a nuestro juicio lo es, el eje de la liberación nacional y socialista de nuestro país. Liberación y socialismo que, a nuestro juicio, son términos inseparables en los países dependientes.

¿En qué forma seguirá trabajando el Frente Amplio?

El Frente Amplio está en condiciones de orientar, de dirigir y de organizar el conjunto de la lucha de clases en nuestro país a través de todas sus formas y a través de los métodos de lucha que encarnan dichas formas. Los socialistas por supuesto, rigiéndonos de acuerdo a los principios generales de la lucha de clases, desde el punto de vista del marxismo leninista, sabiendo que en cada coyuntura hay un método que prepondera sobre los demás, pero que siempre hay multiplicidad de formas de enfrentar a las clases dominantes.

¿En esta etapa preponderará la lucha política, de la que no es ajena la presencia, precisamente, del Frente Amplio, que significa la entrada en la escena política de las masas populares del Uruguay?

Este carácter preponderantemente frente amplista de nuestra Unidad Popular es lo que explica el alto nivel de combatividad y de movilización que demostramos tener luego de las elecciones.

Además, el Frente Amplio y sus fuerzas tienen controlado el Movimiento Sindical, en un país

na uruguayo en el Frente Am'plio?

El Partido Demócrata Cristiano uruguayo, luego de un proceso de depuración, no excepto de fracturas, constituye una particularidad del proceso uruguayo. Tiene el alto mérito de haber jugado la carta del pueblo y de la clase trabajadora y no haberse constituido en una carta de recambio del imperialismo y de la oligarquía como aquí en Chile o en Venezuela.

Ideológicamente el Partido Demócrata Cristiano uruguayo es una expresión cristiana de izquierda y traduce un cambio que venimos observando en el cristianismo tercer mundista, cambio tan positivo como el ocurrido en las Fuerzas Armadas, muchos de cuyos miembros son ganados por las ideas de liberación nacional y de lo que constituye un ejemplo, la peculiar revolución peruana.

¿Cuál es la situación en que se encuentra el Partido Socialista uruguayo?

El Partido Socialista uruguayo, en este período de lucha frente amplia ha sido una de las organizaciones que más se ha desarrollado. Luego de soportar la prueba de fuego de la clandestinidad, multiplicamos por cinco nuestro electorado, multiplicamos por once nuestra dirección intermedia, multiplicamos en Montevideo y en el interior nuestros organismos de base, nuestros militantes y brigadistas, y también nuestra incidencia en el movimiento sindical y en el estudiantil.

El 65% de nuestros nuevos adherentes proceden de la clase trabajadora y en las mismas elecciones, los máximos índices de crecimiento del Partido Socialista están en los barrios obreros de Montevideo y en los departamentos con cierto desarrollo industrial del interior.

Por otra parte, si analizamos la rotación en función de las edades de los electores, en aquellas

mesas donde votaban los jóvenes, el P.S. obtenía un alto porcentaje, que contrasta con el muy bajo alcanzado en las mesas donde votaban los viejos.

En suma, un Partido Socialista marxista leninista con gran desarrollo dentro de la clase obrera y con una preponderante adhesión en las masas juveniles. Esto se traduce en todos los escalones de la organización partidista, desde el militante hasta los organismos dirigentes del partido que cuentan con promedios de edad muy bajos. 25 años en la Dirección intermedia y 36 años en el Comité Central del partido.

¿En qué línea política está trabajando el Partido Socialista uruguayo?

Habiendo caracterizado la actual coyuntura política como signada por la lucha política, preponderantemente, en un país donde el centro político fundamentalmente mesocrático es aún la mayoría (44% en las elecciones, frente al 37% de la derecha y el 19% de la izquierda), de lo que se trata es de adoptar una línea política de frontal enfrentamiento a esa derecha, tratando de ganar, con una línea de masas de amplitud e iniciativas permanentes, a esos sectores de la clase media que prefieren en las elecciones una salida de centro.

Esta línea no supone conciliar ni con la derecha ni con el centro, sino de atraer hacia nuestro polo a esas mayorías pertenecientes a una clase media que potencialmente, debe ser, y parcialmente ya lo es, aliado de la clase obrera.

Las clases dominantes quieren imponerles el falso dilema de orden versus subversión para, mediante el temor, atraer hacia sí al centro.

Nosotros procuramos desarrollar a nivel de masas, el real dilema del pueblo oriental: oligarquía versus pueblo. Y en la medida en que logremos una práctica social múltiple, firme, amplia y de constante iniciativa, logremos atraer hacia nuestro polo a los sectores populares que hoy mismo ya están experimentando, con la escasez, la carestía y la represión, la necesidad de integrarse al Frente Amplio y ganar el poder.



José Díaz, Secretario General del Partido Socialista de Uruguay. "Tenemos una visión esperanzada del proceso revolucionario chileno".

FUENTEALBA ATROPELLA LA CONSTITUCION PARA DEFENDER LOS MONOPOLIOS

Parlamentarios de diversas actividades políticas coincidiendo ayer en calificar de extremadamente graves y temerarias las declaraciones contenidas en la declaración del Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Renán Fuentealba, quien en una sesión de abierta provocación pretende atropellar la Constitución para defender los intereses monopolísticos.

Renán Fuentealba, está cometiendo abiertamente al Partido Demócrata Cristiano al servicio de la derecha y de los intereses monopolísticos, lanzando por la vía de su adhesión al socialismo comunitario, señaló el senador socialista Américo Rodríguez.

El parlamentario socialista subrayó que la declaración de Fuentealba en la que se reconocen las atribuciones que la Constitución le otorga al Presidente de la República, lo que aparece cada vez más como vocero de los intereses de las grandes monopolios.

La enmienda constitucional de Hamilton y Fuentealba, anadiendo una buena muestra de sus inclinaciones derechistas y capitalistas.

Agregó que Fuentealba pone al Partido Demócrata Cristiano a disposición de la derecha y de los intereses oligárquicos para defender a 31 empresas monopolísticas que representan el 60% de la producción del país, que no sólo es una muestra de la Reforma Constitucional aprobada por el Congreso, que el Presidente Allende respondiendo a las inquietudes de los trabajadores está en los próximos días.

JUICIO TEMERARIO Por su parte el senador comunista Luis Valente Rossi destacó que la declaración de Fuentealba encierra un juicio temerario y que más que una declaración al Presidente Allende es una abierta provocación.

Subrayó que no se le tema a una consulta popular, pero hizo énfasis en que al Gobierno y la Unidad Popular no están interesados a que se le atribuyan las atribuciones al Presidente de la República, expresamente otorgadas por la Constitución.

ANTI-PATRIOTISMO Y SEDICION La campaña tendiente a desconocer las atribuciones del Presidente de la República sólo puede explicarse como un acto de sedición y de abierta provocación, dijo en tanto el diputado comunista Ovidio Millas, destacando que el texto de la Constitución es claro y nadie de buena fe puede tergiversarlo.

Millas Ovidio Millas que sostiene que el país lea con claridad y tome el peso de la enmienda declarada por Fuentealba, en que de hecho declara en Chile un estado de guerra.

El Partido Radical adelantó en su semana su Convención Nacional Extraordinaria, fijada para los días 14, 15 y 16 de abril, ya que coincide con la inauguración de la Tercera Conferencia Municipal de la UNCTAD.

Los 1.500 convencionales se reunirán entonces durante los días 7 y 8 de abril, para ratificar la fusión con el Partido Socialista, estudiar las posibilidades de reunificación del movimiento, resolver sobre la estructura del Partido, emitir un programa político y designar a la Comisión Ejecutiva.

El Secretario General de la Administración que el P.R. hasta la Convención ayer, que la Comisión Ejecutiva integrada y encabezada por dirigentes regionales se encuentra trabajando en la preparación de un programa.

El presente asimismo que los 1.500 convencionales serán convocados directamente por las

PROVOCACION

La Izquierda Cristiana se pronunció también ante la declaración de Renán Fuentealba a través del diputado Julio Silva quien señaló que los juicios expresados por el Presidente del PDC le parecían extremadamente graves ya que representan una verdadera provocación.

Agregó que la interpretación torcida que Fuentealba hace de la ley, tiene la gravedad de alterar el carácter presidencial del régimen político chileno ya que por la vía de las reformas constitucionales pretende imponer el poder legislativo, a fin de salvaguardar los intereses del capitalismo.

La experiencia chilena, como todas las experiencias revolucionarias de América Latina y del mundo, tiene la importancia de mostrar una manera de ir resolviendo los problemas de la revolución contemporánea. Es sin duda una enseñanza, pero no la copiaremos, puesto que la

Este carácter preponderantemente frente amplista de nuestra Unidad Popular es lo que explica el alto nivel de combatividad y de movilización que demostramos tener luego de las elecciones.

Además, el Frente Amplio y sus fuerzas tienen controlado el Movimiento Sindical, en un país

¿Cómo enjuicia Ud. la participación de la Democracia Cristiana?

El Partido Socialista uruguayo, en este período de lucha frente amplia ha sido una de las organizaciones que más se ha desarrollado. Luego de soportar la prueba de fuego de la clandestinidad, multiplicamos por cinco nuestro electorado, multiplicamos por once nuestra dirección intermedia, multiplicamos en Montevideo y en el interior nuestros organismos de base, nuestros militantes y brigadistas, y también nuestra incidencia en el movimiento sindical y en el estudiantil.

El 65% de nuestros nuevos adherentes proceden de la clase trabajadora y en las mismas elecciones, los máximos índices de crecimiento del Partido Socialista están en los barrios obreros de Montevideo y en los departamentos con cierto desarrollo industrial del interior.

Por otra parte, si analizamos la rotación en función de las edades de los electores, en aquellas

mesas donde votaban los jóvenes, el P.S. obtenía un alto porcentaje, que contrasta con el muy bajo alcanzado en las mesas donde votaban los viejos.

En suma, un Partido Socialista marxista leninista con gran desarrollo dentro de la clase obrera y con una preponderante adhesión en las masas juveniles. Esto se traduce en todos los escalones de la organización partidista, desde el militante hasta los organismos dirigentes del partido que cuentan con promedios de edad muy bajos. 25 años en la Dirección intermedia y 36 años en el Comité Central del partido.

¿En qué línea política está trabajando el Partido Socialista uruguayo?

Habiendo caracterizado la actual coyuntura política como signada por la lucha política, preponderantemente, en un país donde el centro político fundamentalmente mesocrático es aún la mayoría (44% en las elecciones, frente al 37% de la derecha y el 19% de la izquierda), de lo que se trata es de adoptar una línea política de frontal enfrentamiento a esa derecha, tratando de ganar, con una línea de masas de amplitud e iniciativas permanentes, a esos sectores de la clase media que prefieren en las elecciones una salida de centro.

Esta línea no supone conciliar ni con la derecha ni con el centro, sino de atraer hacia nuestro polo a esas mayorías pertenecientes a una clase media que potencialmente, debe ser, y parcialmente ya lo es, aliado de la clase obrera.

Las clases dominantes quieren imponerles el falso dilema de orden versus subversión para, mediante el temor, atraer hacia sí al centro.

Nosotros procuramos desarrollar a nivel de masas, el real dilema del pueblo oriental: oligarquía versus pueblo. Y en la medida en que logremos una práctica social múltiple, firme, amplia y de constante iniciativa, logremos atraer hacia nuestro polo a los sectores populares que hoy mismo ya están experimentando, con la escasez, la carestía y la represión, la necesidad de integrarse al Frente Amplio y ganar el poder.

¿En qué forma seguirá trabajando el Frente Amplio?

El Frente Amplio está en condiciones de orientar, de dirigir y de organizar el conjunto de la lucha de clases en nuestro país a través de todas sus formas y a través de los métodos de lucha que encarnan dichas formas. Los socialistas por supuesto, rigiéndonos de acuerdo a los principios generales de la lucha de clases, desde el punto de vista del marxismo leninista, sabiendo que en cada coyuntura hay un método que prepondera sobre los demás, pero que siempre hay multiplicidad de formas de enfrentar a las clases dominantes.

Este carácter preponderantemente frente amplista de nuestra Unidad Popular es lo que explica el alto nivel de combatividad y de movilización que demostramos tener luego de las elecciones.

Además, el Frente Amplio y sus fuerzas tienen controlado el Movimiento Sindical, en un país

¿En esta etapa preponderará la lucha política, de la que no es ajena la presencia, precisamente, del Frente Amplio, que significa la entrada en la escena política de las masas populares del Uruguay?

Este carácter preponderantemente frente amplista de nuestra Unidad Popular es lo que explica el alto nivel de combatividad y de movilización que demostramos tener luego de las elecciones.

Además, el Frente Amplio y sus fuerzas tienen controlado el Movimiento Sindical, en un país

¿En esta etapa preponderará la lucha política, de la que no es ajena la presencia, precisamente, del Frente Amplio, que significa la entrada en la escena política de las masas populares del Uruguay?

Este carácter preponderantemente frente amplista de nuestra Unidad Popular es lo que explica el alto nivel de combatividad y de movilización que demostramos tener luego de las elecciones.

Además, el Frente Amplio y sus fuerzas tienen controlado el Movimiento Sindical, en un país

¿En esta etapa preponderará la lucha política, de la que no es ajena la presencia, precisamente, del Frente Amplio, que significa la entrada en la escena política de las masas populares del Uruguay?

Este carácter preponderantemente frente amplista de nuestra Unidad Popular es lo que explica el alto nivel de combatividad y de movilización que demostramos tener luego de las elecciones.

Además, el Frente Amplio y sus fuerzas tienen controlado el Movimiento Sindical, en un país

¿En esta etapa preponderará la lucha política, de la que no es ajena la presencia, precisamente, del Frente Amplio, que significa la entrada en la escena política de las masas populares del Uruguay?

Este carácter preponderantemente frente amplista de nuestra Unidad Popular es lo que explica el alto nivel de combatividad y de movilización que demostramos tener luego de las elecciones.

Además, el Frente Amplio y sus fuerzas tienen controlado el Movimiento Sindical, en un país

¿En esta etapa preponderará la lucha política, de la que no es ajena la presencia, precisamente, del Frente Amplio, que significa la entrada en la escena política de las masas populares del Uruguay?

Este carácter preponderantemente frente amplista de nuestra Unidad Popular es lo que explica el alto nivel de combatividad y de movilización que demostramos tener luego de las elecciones.

ESTANCO AUTOMOTRIZ

DESDE HOY ENTREGA 1.514 VEHICULOS

- 25 de Febrero al 10 de Marzo -

| MODELO | NRO. DE UNIDADES | COMPRENDE INSCRITOS ENTRE LAS FECHAS INCLUSIVE. |
|----------------|------------------|---|
| FIAT-600 | 570 | 10 Mayo al 9 Noviembre |
| FIAT-125 | 210 | 15 Marzo al 10 Septiembre |
| CITROEN AX-330 | 250 | 16 Julio al 11 Noviembre |
| CITROEN AK-6 | 50 | 9 Septiembre al 23 Noviembre |
| RENAULT 4-S | 50 | 22 Enero al 5 Mayo |
| PEUGEOT 404 | 236 | 23 Marzo al 18 Mayo |
| MG-1.300 | 100 | 25 Mayo al 21 Julio |
| AUSTIN MINI | 48 | 26 Mayo al 25 Agosto |

PRECIOS QUE REGIRAN A ESTOS VEHICULOS.

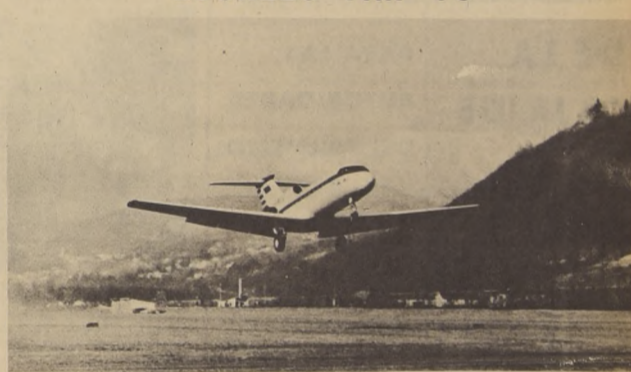
| MODELO | INSCRITOS ENTRE LAS FECHAS | PRECIO CORRESPONDIENTE |
|----------------|------------------------------|------------------------|
| FIAT-600 | 10 Mayo al 30 Junio | E\$ 58.102 |
| FIAT-600 | 10 Julio al 9 Noviembre | E\$ 69.722 |
| FIAT-125 | 15 Marzo al 30 Junio | E\$ 120.508 |
| FIAT-125 | 10 Julio al 10 Septiembre | E\$ 144.610 |
| CITROEN AX-330 | 16 Julio al 11 Noviembre | E\$ 72.306 |
| CITROEN AK-6 | 9 Septiembre al 23 Noviembre | E\$ 63.840 |
| RENAULT 4-S | 22 Enero al 5 Mayo | E\$ 71.014 |
| PEUGEOT 404 | 23 Marzo al 18 Mayo | E\$ 110.043 |
| AUSTIN MINI | 26 Mayo al 30 Junio | E\$ 67.786 |
| AUSTIN MINI | 10 Julio al 25 Agosto | E\$ 81.343 |
| MG-1.300 | 25 Mayo al 30 Junio | E\$ 91.458 |
| MG-1.300 | 10 Julio al 21 Julio | E\$ 109.750 |

ESTANCO AUTOMOTRIZ

en defensa de los compradores

- El gobierno decidió la creación del Estanco Automotriz para proteger los intereses de varios miles de chilenos que aspiran al auto propio, estableciendo bases justas de comercialización, garantizando las entregas de los vehículos y corrigiendo los desórdenes e irregularidades.
- La lista única nacional publicada en el Diario Oficial del 23 de Febrero corresponde a la declaración por medio de un formulario jurado enviado por los Distribuidores Oficiales a Dirinco en el mes de Enero; dicha lista se complementará con los inscritos en las Administradoras también según declaraciones juradas.
- Si el nombre de una persona no aparece o sus datos no son exactos, el interesado debe dirigirse a la oficina donde hizo su inscripción, para que los Distribuidores o Administradores hagan los trámites ante el Estanco.

VUELOS DE EXHIBICION REALIZARA AVION SOVIETICO PARA LINEAS LOCALES YAK-40



Por su escaso recorrido de despegue y su elevado techo de vuelo 5000 m. de altura, el YAK-40 resulta especialmente apto para regiones montañosas.

Por primera vez llegará a nuestro país un avión civil soviético en plan de exhibición y demostraciones públicas. Se trata del YAK-40, pequeño avión de propulsión a chorro, utilizable en aeródromos de todo tipo, incluso en pistas de terreno natural.

Diseñado en el taller del famoso constructor Alexandre Yakovlev, este aparato de reacción demostró con éxito sus amplias posibilidades, primero, en el aeródromo parisiense de Le Bourget durante el último Salón Internacional de Aeronáutica y Comonáutica y, luego, en la mayoría de los países de Europa, Asia y África, así como en Australia.

El YAK-40 está provisto de tres propulsores a chorro que le garantizan una gran reserva de potencia y seguridad absoluta en el vuelo. El YAK-40 continúa su vuelo incluso si se paran dos de sus motores. Tiene una velocidad de crucero de 550 km. por hora, un radio de acción de hasta 2.000 km y puede llevar 27 o 34 pasajeros. Por su escaso recorrido de despegue, 450 m. y su techo de vuelo de 6.000 m. de altura, resulta especialmente apto para regiones montañosas.

Puede agregarse que funciona impecablemente a 60 grados bajo cero y a 60 grados sobre cero; aterriza y despega en cualquier superficie lisa, tanto de pavimento de hormigón como de tierra o hierba. En Marruecos, por ejemplo, se puso a su disposición una pista arenosa, acondicionada para tal efecto por los calurosos vientos del Sahara Merce señalarse, también, que el costo de explotación del YAK-40 se aproxima al de los modernos aviones de hélice que cubren líneas locales. Cuando en Occidente todos pretendían crear un sucesor de

los viejos aparatos para las líneas locales, en la Unión Soviética ya volaba en rutas cortas el pequeño avión de propulsión YAK-40. Su falta de exigencias en cuanto al terreno para aterrizar, la seguridad máxima y alta rentabilidad han interesado a muchas compañías aéreas. Algunas de estas concertaron contratos para la adquisición de los YAK-40 en el mismo aeródromo de Le Bourget con Aviaexport que, en el mercado mundial, representa a la industria aeronáutica soviética.

Otras compañías expresaron su deseo de que el YAK-40 realizara vuelos de exhibición en sus respectivos países. Desde Le Bourget comenzó el estreno sensacional del YAK-40 en los países y continentes: Berlín y Singapur, Viena y Yakarta, Londres y Melbourne, Rabat y Nueva Delhi. Miles de habitantes de los más distintos rincones de la tierra han viajado con placer en sus confortables salones.

Las compañías aéreas de los países occidentales, que son compradores permanentes de aparatos de aviación, estudian la posibilidad de adquirir un gran número de YAK-40. La firma italiana Aertirrena de Florencia, ya lo ha comprado y también se interesan por él en Australia. La importante compañía de aviación australiana TAA pidió a Aviaexport que realizara vuelos de exhibición en Australia.

Aviaexport decidió que este vuelo fuera hecho con la tripulación de una firme extranjera. Así, la realización del vuelo a Australia, le fue propuesta a la firma italiana Aertirrena, que ya tenía experiencia en el pilotaje del YAK-40. Esta firma designó a tres pilotos. El avión despegó del aeródromo de Florencia el 19 de

junio y regresó el 2 de agosto, cubriendo un itinerario que, por lo general, lo hacen aviones pesados como el Boeing 727 y otros semejantes. Durante la travesía, el YAK-40 cubrió una distancia de 65 mil kilómetros, volando sobre desiertos y selvas de Asia y mares de los océanos Índico y Pacífico, efectuándose más de cien despegues y aterrizajes y 130 horas de vuelo.

Los representantes de la firma Aertirrena informaron que durante la travesía no se requirió intervención técnica alguna en los motores del avión, a pesar de que los vuelos, aterrizajes y despegue, transcurrieron en distintas condiciones meteorológicas y en diferentes aeródromos.

El YAK-40 exhibió sus vuelos en Melbourne, Sydney, Canberra, Tamworth, Brisbane, Darwin, en el norte del país aterrizó en aeródromos con terreno natural. Actualmente, la compañía australiana de aviación TAA estudia la posibilidad de adquirir aviones YAK-40 para las líneas internas. En Latinoamérica el YAK-40 ha cumplido exitosas presentaciones y vuelos demostrativos en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, suscitando gran interés en los medios aeronáuticos y expectación en el público. En Chile, donde llegará el Domingo 27, iniciará su programa con vuelos de demostración para autoridades y técnicos aeronáuticos y representantes de la prensa, el próximo lunes a las 9.30 horas en el aeródromo de Cerrillos, realizando después un raid Santiago-Antofagasta-Calama-Santiago y prosiguiendo, desde el martes, con vuelos técnicos a Puerto Montt y la zona austral. Finalizada su presentación en Chile, el YAK-40 continuará viaje a Argentina.



SE REUNEN POBLADORES DE "LA BANDERA"

UN DESFILE DE PROTESTA por una serie de deficiencias que afectan a la población "La Bandera", realizarán este sábado los vecinos de este sector de la comuna de La Granja, después de la concentración que efectuarán en calle Gamal Abdel Nasser, esquina del Paradero 27.1.2.

En la concentración serán analizados los problemas de locomoción colectiva, el déficit de viviendas, la regularización de los títulos de propiedad, la pavimentación, la carencia de hospital comunal, falta de ranchas deportivas, juntas de abastecimientos y prenos que serán constituidas, escasez de profesores para el sector, etc. Como puede apreciarse, las deficiencias que deben sufrir los pobladores de "La Bandera" alcanzan a todos los aspectos de la sufrida vida diaria de estos marginados santiaguinos.

Asistirán a esta concentración autoridades de CORVI, CORHABIT, diputados del Tercer Distrito, el alcalde de la Comuna, en la cual intervendrán todos los dirigentes pobladores del sector.



EL MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA, Alejandro Rios Valdivia, conversa con los miembros de la Comisión Nacional de la UNCTAD III que concurrirán a su despacho a fin de solicitarle la colaboración de esa Secretaría de

Estado en la tarea de divulgar los fines y objetivos de esta reunión mundial que tendrá como sede a Santiago de Chile. Aparecen junto al Ministro Rios Valdivia, Fabiola Letelier, Olga Poblete y José Pineru.

DESFILE ESTUDIANTIL ANTE DELEGADOS DE UNCTAD III

La marcha tendrá lugar el martes 18 de abril a las 19 horas a través de la Alameda Bernardo O'Higgins

En todos los niveles de la enseñanza se desarrollarán unidades didácticas que tendrán como motivo central la UNCTAD y la situación económica y social del Tercer Mundo. En la misma forma se promoverá un certamen entre los estudiantes sobre las mismas materias.

Este fue uno de los acuerdos tomados durante la visita que le hicieron al Ministro de Educación, Alejandro Rios Valdivia, los miembros de la Comisión Nacional de la UNCTAD III. La delegación estuvo integrada por José Pineru, Olga Poblete y Fabiola Letelier. Esta última es integrante de la Comisión de Hospitalidad, Recreación y Bienestar de Chile.

La visita tenía por objeto solicitar la colaboración de las autoridades educacionales y a través de ellas, la del profesorado y estudiantado nacional en las labores de difusión de lo que representa para nuestro país el haber sido elegido como sede de esta reunión, por más de cincuenta por ciento de los países miembros de este organismo.

Rios Valdivia les hizo presente que el Ministerio a su cargo prestaba a los organizadores de la UNCTAD III toda la colaboración que precisen, dentro de la actividad educacional, tanto a través de sus oficinas especializadas como por intermedio de las Direcciones de Educación Primaria, Secundaria y Profesional.

Los miembros de la Comisión chilena de UNCTAD solicitaron, específicamente, la colaboración de la juventud para dos grandes actos de masas que se llevarán a efecto durante el desarrollo de la reunión.

El primero de ellos tendrá lugar en el Estadio Nacional a las 17 horas del sábado 15 de abril próximo y para el desfile juvenil con antorchas programado para el martes 18 de abril, que será presenciado por los delegados que concurrirán a la reunión de UNCTAD desde el edificio levantado por los trabajadores para este evento mundial, en la Alameda Bernardo O'Higgins.

La participación estudiantil será concertada a través de las organizaciones representativas de los alumnos de los diversos niveles de la educación chilena.

UN REPRESENTANTE DE JUBILADOS AL CONSEJO DE LA CAJA DE EE. PP.

Recientemente ha sido nominado miembro del H. Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Silvio Lazzarini B., en representación de los jubilados asociados. La designación resultó después que, como lo establece la ley, el Presidente de la República, Salvador Allende, se pronunciara respecto a la terna que con anterioridad se le había presentado a su consideración, luego de ser efectuada la votación directa por los pensionados de ese Instituto Previsional.

Su larga trayectoria gremial y como Presidente de la Federación Nacional de E.E.P.P. Jubilados, desde 1967, Silvio Lazzarini,

es conocedor de los problemas que realmente afectan a los pensionados. De ahí que uno de los objetivos fundamentales de su nuevo cargo de Consejero, es lograr, conjuntamente con el Vicepresidente de la Caja, Luis Morales A., un proyecto de ley que modifique la Ley 10.475 que vendría a beneficiar a más o menos 47.000 pensionados.

Una vez ya obtenido el aumento del monto de los préstamos de auxilio para los pensionados tres sueldos vitales, la recuperación del 25% de las remuneraciones por razones del artículo N° 8 de la Ley 10.475 es otro de los problemas que tanto la Federación de E.E.P.P. Jubilados como los ejecutivos y técnicos de la Caja

están empeñados en hacer realidad a la brevedad.

Para resolver todos estos asuntos el Vicepresidente de la Caja, Luis Morales A., ha designado una comisión especial integrada por tres funcionarios de la Caja y seis de la Federación de E.E.P.P. Jubilados, quienes ya están trabajando en beneficio de todos los pensionados del país.

Al mismo tiempo, después de veinte años de lucha, la Federación de E.E.P.P. Jubilados ha pasado a formar parte del Directorio de la CEPCH, en la persona de Helia Santelices, cargo que permitirá aunar más los intereses comunes de los Empleados Particulares tanto activos como pasivos.

CARTAS AL DIRECTOR

DE LA CAJA DE EE. PP.

Señor Director Diario "La Nación"

En relación al artículo titulado "Solo 30 minutos tienen pensionados para hacer efectivos sus cheques", que apareció en el diario de su dirección, el día 21 de febrero, me permito aclarar lo siguiente:

No hay preferencia para los jubilados afectos a participaciones en desmedro de los que se reajustan en virtud de la Ley 15.386 "Revalorización". La razón de que se pague antes a las pensiones perseguidoras, se debe a que su proceso de pago es más rápido, dura 20 días aproximadamente.

El proceso de pago para la revalorización es más largo y se divide en dos etapas: la primera corresponde a la petición de fondos que se hace a la Comisión Revalorizadora de Pensiones, y tiene una duración de 15 días; la segunda corresponde a la confección de planillas y cheques con el mismo tiempo de término.

Ahora bien, como es de conocimiento de la opinión pública, el atraso con que se dio a conocer el porcentaje de alza de precios al consumidor para el año 1971 influyó en la demora del pago del anticipo de reajuste, por cuanto no se podían hacer los cálculos respectivos.

Solamente se pagará los días 24 y 25 del presente mes revalorización de jubilados, en un horario de 13.30 a 17 horas debido a que corresponde cancelar montepíos en las mañana de 9 a 12 horas. Tampoco se puede seguir pagando los días 28 y 29 en la tarde porque se estará cancelando revalorización de montepíos.

Saluda atentamente a usted Reynaldo Olivos French Davis VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PARA LAS AUTORIDADES DEL TRANSITO

Señor Editor "LA NACION" Presente

Mi carta tiene por objeto imponer a la opinión pública, a mis amigos personales y a las Instituciones a quien nosotros pertenecemos, en el grave peligro en que se encuentran transentes y automovilistas, para que la ley sea a un más rígida con estos choferes de la locomoción colectiva llamados practicamente los CRIMINALES DEL VOLANTE, que no respetan semáforos, ni tienen piedad para con sus semejantes.

El viernes 18 del presente mi hijo Luis Patricio Herrera Osben, se dirigió en su citroneta a la fábrica de pintura, acompañado de mi nieto de 13 años José Miguel Herrera Barceló cuando a las 12 de la mañana eh Alameda con Brasil fue embestido brutalmente en ese punto por el taxi N° 569 del Recordo Quinta Normal, quedando mi hijo como mi nieto con traumatismo encefalo craneano y heridas múltiples, encontrándose ambos entre la vida y la muerte, uno en la Posta Central y al otro en el Instituto de Neurocirugía.

El taxi-bus era conducido por Daniel Martínez Díaz de 26 años, quien guiaba con un parte policial y sin documentos.

Deseo hacer pública esta carta para que su Excelencia el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende con quien me une una vieja amistad muy sincera de 40 años, ordene a las autoridades correspondientes ser más rigurosos con estos individuos que por tener Sindicatos y Abogados, a sueldo, se creen con más derechos y facultades para actuar.

Suyo afectísimo LUIS HERRERA CORTINEZ Carnet 1612552 Stgo

REUNION DE CUIDADORES DE AUTOS

El Sindicato Profesional de Cuidadores de Automóviles de Santiago, cita a reunión general de socios el día 4 de marzo, para elegir la nueva directiva que regirá durante este periodo 1971-72, en su sede de Santo Domingo 1431, a las 16 horas.

La terna presentada a consideración esta integrada por los siguientes compañeros: Modesto Fernández Araya, Luis Cornejo del Valle, Juan Ordóñez Banda, Rosamel Álvarez Carras, Agustín Jara, Aníbal Silva Soto, René Mena Mena, Prospero Pavez, Maritza, Manuel Arevalo A. ovedo



A POCOS DIAS DE HABER, ingresado a la Escuela Militar Bernardo O'Higgins, los nuevos cadetes se apresan a pasar la prueba de fuego, al participar en la dura campaña de instrucción con que inicia su vida militar. En el grabado el Subdirector del plantel militar, Teniente Coronel, Guillermo Avila, revisando la unidad, antes de la partida.

PAGO DE ASIGNACIONES A PERSONAL DE LOCOMOCION

La Caja de Previsión de Empleados Particulares comenzará a pagar las Asignaciones Familiares correspondientes a enero de 1972 a todo el personal de la locomoción colectiva. El próximo lunes 28 se atenderá a los choferes de los servicios de microbuses y el 1 de marzo a los de las líneas de taxibuses.

Ya resuelto los problemas ajenos a ese Instituto Previsional, los trabajadores de la locomoción colectiva podrán retirar dichos beneficios siempre que sus empresarios hayan presentado sus respectivas planillas en la Subsecretaría de Transportes.

A E-230 asciende el valor de cada carga. Los interesados podrán pasar, en las fechas anteriormente indicadas a cobrar sus asignaciones familiares en el primer piso de la Caja, en Huérfanos 1270.

SOCOAGRO S.A. PROPUESTA POR

Montaje de Maquinarias y equipos de elaboración y suministro de materiales e instalación de las redes de cañerías de agua, vapor y aire para la Fábrica de Cecas de Temuco.

Las Bases y Antecedentes se entregarán entre los días 28 de Febrero al 3 de Marzo del presente año en nuestra Oficina N° 80 de Alameda B. O'Higgins 1315.

Las propuestas se abrirán el 20 de Marzo próximo a las 16:00 horas en la Oficina de la Gerencia de Ingeniería de SOCOAGRO.

El valor de los antecedentes es de \$ 200.-

VIAJO A COLOMBIA: POLITICA DE PRESIDENTE LANUSSE ES DERRIBAR LAS BARRERAS IDEOLOGICAS

BUENOS AIRES, 24 (UPI).— El Presidente de la nación Alejandro Lanusse declaró hoy que el viaje a Colombia iniciado hoy es parte de su política de "derrubar las barreras ideológicas". El mandatario dirigió un mensaje al país por radio, televisión minutos antes de partir en su viaje, que, según dijo, forma parte de la política exterior argentina de buscar "el respeto mutuo entre todas las naciones". Después de su visita a Colombia y Venezuela, Lanusse viajará en marzo a Brasil completando así

entrevistas con todos los presidentes sudamericanos. El Presidente criticó a la Confederación General del Trabajo (CGT), controlada por los peronistas, por un paro de 48 horas convocado para los días 29 del actual y 1° de marzo próximo, diciendo que el Gobierno se mantiene fuerte y garantizará la libertad de trabajo. También Lanusse adelantó que se propone realizar cambios y reajustes en su gabinete.



LANUSSE

BOGOTA, 24 (UPI).— Gran importancia dentro del campo económico latinoamericano y la diplomacia continental, se atribuye a la visita del Presidente de la Argentina, General Alejandro Lanusse, a Colombia y Venezuela.

En el aspecto económico, las conversaciones de Lanusse con su colega colombiano, Misael Pastrana Borrero, girarán en torno a gran variedad de temas que conllevan el estudio de ambiciosos proyectos, especialmente en los campos de la minería, el transporte naval y aéreo, la industria automotriz, la de maquinaria agrícola y la metalmeccánica, y el café.

Alto funcionarios dijeron hoy a "United Press International" (UPI) que en las tres entrevistas que sostendrán Pastrana y Lanusse, se sentarán las bases para la realización de esos proyectos, los que posteriormente serán analizados más a fondo en el seno de una Comisión Mixta Colombia-Argentina que comenzará a trabajar en breve plazo.

Los informantes manifestaron que Argentina está interesada en comprar a Colombia carbón de piedra de las minas del "Cerrejón", ubicadas en el departamento de la Guajira, al norte del país. El mineral que se extrae de allí es considerado por los expertos de excelente calidad e incluso el Japón hace gestiones para importar grandes cantidades.

Asimismo afirmaron que los dos mandatarios analizarán un problema que se presenta con la Empresa Naviera Colombiana "Agoram", que utiliza tres buques pequeños para el transporte de maderas a puertos argentinos.

Las fuentes señalaron que se tratará de eliminar algunas trabas que ha afrontado "Agoram" en la Argentina y agregaron que no se descarta la posibilidad de un acuerdo para que, eventualmente, la flota mercante Granacolombiana llegue a puertos argentinos. En cuanto al

transporte aéreo, también se prevé que los dos presidentes pudieran acordar concesiones recíprocas. Los informantes hablaron de la posibilidad de que se busque una fórmula a fin de que opere un "pool" entre las compañías Avianca y Aerolíneas Argentinas para el transporte de carga y pasajeros. Pero, sin duda, el aspecto más importante dentro del campo

económico, radica en los acuerdos a que se pueda llegar en el sector metalúrgico. Las fuentes consultadas afirmaron que la Fiat de la Argentina, el Instituto de Fomento Industrial (IFI) y la Empresa Forjas de Colombia realizarán negociaciones que concluirán en un convenio de complementación para la fabricación de maquinaria agrícola y concretamente tractores.

SUSPENDIDA CONFERENCIA PARA LOGRAR LA PAZ EN INDOCHINA

PARIS (PL).— En protesta contra los reiterados bombardeos de la aviación de Estados Unidos contra territorio de la República Democrática de Vietnam, la delegación de este país a la conferencia cuatripartita de París decidió no asistir a la sesión de hoy.

La 145.ª entrevista, fue suspendida por la delegación norteamericana la semana pasada ante la celebración, en Versalles, de la conferencia por la paz y la independencia de Indochina fue calificada, por el embajador Porter de "subversiva".

De acuerdo al anuncio de la delegación norvietnamita, la próxima sesión de la conferencia se celebrará el próximo dos de marzo.

PARIS (UPI).— Los delegados comunistas se retiraron hoy de las conversaciones de paz, condenando al Presidente Norteamericano Richard Nixon por la intensificación de la guerra en Vietnam.

La protesta norvietnamita dice que Estados Unidos dejó numerosos muertos y heridos entre la población civil, incluyendo a mujeres y niños, haciendo aun mayor la lista de sus bárbaros crímenes.

Los comunistas sugirieron que las conversaciones continúen la próxima semana, pero los

negociadores norteamericanos y sudvietnamitas rechazaron la propuesta, dejando confuso el estado de la conferencia, que lleva ya tres años.

Las delegaciones de Estados Unidos y Vietnam del Sur no se presentaron a las sesiones de la semana última en protesta contra una conferencia comunista en la cercana ciudad de Versalles.

En la reunión de hoy el jefe de los delegados de Hanoi, Xuan Thuy, y el delegado jefe del Vietcong, Nguyen Van Thien,

patilleros del salón de conversaciones luego de declaraciones condenando violentamente la política de Nixon.

Thuy y Thien dijeron que cualquier tratado de paz para vietnam tiene que ser negociado con ellos.

Las declaraciones fueron hechas a William J. Foster, jefe de delegación norteamericana y a la de la Saigón, Pham Dong Lam. Los comunistas entusiasmados solicitaron la suspensión hasta el próximo jueves, y se marcharon.

El presidente Rodríguez, que respondió a una serie de preguntas planteadas por periodistas venezolanos y ecuatorianos al servicio de agencias internacionales, calificó el viaje del presidente norteamericano Nixon a Pekín como "muy interesante, especialmente si sus objetivos, como parece, contribuyen a afianzar la paz".

Asimismo, reiteró una vez más la condición revolucionaria nacionalista de su gobierno "sin relación ni modelo alguno", y dijo "responder públicamente al ex-presidente Velasco Ibarra sobre el calificativo de "ambiciosos y traidores" dado a los altísimos militares que derrocaron su gobierno el pasado 15 de febrero.

"Puedo adelantar -dijo- que el movimiento revolucionario no ha sido gestado por unos pocos oficiales, sino que ha sido el resultado común de un acto orgánico y llevado a cabo por las Fuerzas Armadas del Ecuador".

En cuanto al "pacto andino", el nuevo primer mandatario ecuatoriano señaló que "mi país deberá seguir acatando los principios y resoluciones del pacto sudamericano".

El delegado uruguayo declaró que este país "tiene una limpa trayectoria en su política internacional y su respeto invariable a las normas del derecho" que regular las relaciones entre distintos países.

Restó rascandencia a la declaración uruguayo, ya que había sido transitoria y como consecuencia de una medida del Gobierno argentino respecto a su mercado cambiario.

URUGUAY DEJO SIN EFECTO CIERRE DE IMPORTACIONES DE ORIGEN ARGENTINO

MONTEVIDEO (UPI) Uruguay denegó hoy dejar sin efecto el cierre de las importaciones de origen argentino, tras declarar el Gobierno de la Argentina que la acción uruguayo constituía un hecho de "extrema gravedad".

El anuncio de que Uruguay reabrió hoy las importaciones de origen argentino, tras haber sido suspendidas por el Gobierno de la Argentina, fue un hecho de "extrema gravedad", declaró el ministro de Comercio Exterior, Julio Lararte Muro.

El Comité Ejecutivo permanente de ALALC, se reunió al mediodía de hoy a pedido de la Argentina, la que reaccionó inmediatamente ante el cierre de las importaciones de ayer por decisión del Ministerio de Economía y Finanzas de este país.

La tarde Muro, luego de escuchar una agridulce crítica por parte del representante argentino, María Cadenas Madariaga, informó al Cuerpo que la prohibición de importar productos argentinos se tomó debido al cierre del mercado de cambio argentino.

Señaló que le propuso a Uruguay las "eventuales repulseras desfavorables" por el cierre de ese mercado.

La sesión se inició con una declaración del delegado argentino, quien dijo que el cierre de las importaciones argentinas constituía un episodio "de una extrema gravedad y viola clara y flagrantemente las normas del derecho internacional que regulan el comercio entre nuestros dos países".

Agregó que la medida uruguayo "tiene un sentido claramente discriminatorio dirigido contra las importaciones de un determinado país".

El respeto del derecho internacional -dijo Cadenas Madariaga- es el principio sobre el que radica la garantía del propio respeto para todas las naciones del mundo, desentonces que este principio, que siempre ha sido cumplido en la política internacional de nuestros dos países se corroboró una vez más y en consecuencia solicito a la honorable representación del Uruguay para que gestione el inmediato restablecimiento de las "condiciones normales de comercio".

El delegado uruguayo declaró que este país "tiene una limpa trayectoria en su política internacional y su respeto invariable a las normas del derecho" que regular las relaciones entre distintos países.

Restó rascandencia a la declaración uruguayo, ya que había sido transitoria y como consecuencia de una medida del Gobierno argentino respecto a su mercado cambiario.

Estuvo en desacuerdo con Cadenas Madariaga, sobre su expresión de que se había vivido "días de duelo" en las relaciones entre los dos países.

Luego de las manifestaciones de Lararte Muro el delegado argentino, volvió a hacer uso de la palabra para expresar que consideraba satisfactorias las explicaciones del Uruguayo por lo que el entendido quedaba superado.

Comisionados Lararte y Madariaga en que ambas partes reanunciar negociaciones bilaterales para procurar la nivelación de la balanza comercial que es desfavorable para el Uruguay.

TELESCOPIO GIGANTE EN PLENO OCEANO PACIFICO

PARÍS, 24 (APF).— Un telescopio gigante francés será construido en la isla norteamericana de Hawaii, en pleno Pacífico, se anunció aquí hoy de fuente oficial.

El Instituto Nacional Francés de Astronomía y de Geofísica (INAG) precisó que dicho telescopio, que medirá tres metros sesenta centímetros de diámetro, se construirá en la cima de un volcán apagado de Hawaii, a 2.000 metros sobre el nivel del mar.

El volcán se llama Mauna Kea, palabra que, en idioma de la polinesia se traduce por la "Montaña Blanca", pues a veces nieva en su cumbre.

El INAG, responsable del proyecto, explicó que ese lugar, aunque este muy alejado del territorio metropolitano francés, fue preferido a otros muchos por las excepcionales condiciones de observación que posee, especialmente en lo que se refiere a la claridad del cielo y a la meteorología.

La elección definitiva de la isla de Hawaii se efectuó después de varios años de búsquedas, investigaciones y encuestas de toda clase.

El volcán Mauna Kea fue escogido en definitiva, tras haberse buscado en algún sitio de California, las islas Canarias, Córcega y España Meridional.

El costo del proyecto será de 17 millones de dólares y la construcción de observatorio comenzará durante el año en curso. Su funcionamiento está previsto para 1976.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION ESCUELA DE PERIODISMO LLAMASE A CONCURSO

para proveer los siguientes cargos de la Escuela de Periodismo, a partir de marzo de 1972:

UN Profesor Titular jornada completa y dedicación exclusiva, para el Departamento de Periodismo.

REQUISITOS: Experiencia en docencia, investigación, difusión y producción de programas para la televisión.

Título universitario relativo a lo anterior.

UN instructor jornada completa y dedicación exclusiva, para el Departamento de Comunicaciones.

REQUISITOS: Título universitario Experiencia en Docencia, Investigación y Difusión Universitaria en el Área de Ciencias Sociales.

El Concurso se cierra el día 23 de marzo a las 18 horas. Sólo se evaluarán los antecedentes que se acrediten con esta documentación competente.

Los certificados obtenidos en el extranjero deben estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Pauta de evaluación sueldo y otros antecedentes pueden solicitarse en la Escuela de Periodismo, Barros Arana 1768, teléfonos 23933, o 29627 o a la casilla 42-C.

Las postulaciones deben enviarse por carta certificada, nombre del director, indicándose en la sobre el concurso al que se postula.

CONCEPCION, 18 de Febrero de 1972

EDUARDO SAAVEDRA ALDAY SECRETARIO EDGARDO HENRY RIOS DIRECTOR

CHINA Y E. E. U. DEBERIAN ROMPER LAS MURALLAS QUE SEPARAN A LOS PUEBLOS

Declaró el Presidente Nixon, durante la visita a la Gran Muralla China. Se espera una declaración de suma importancia.

HONG-KONG, (AGENCIA EFE)—A pesar de que no hay empezado prácticamente, la "Gira Turística" del Presidente norteamericano, Richard Nixon, por el territorio chino, las entrevistas de "trabajo" entre Nixon y Chou En-Lai, Primer Ministro chino, continuaron al mismo ritmo que en días anteriores.

La declaración de Nixon a la vista de la "Gran Muralla China", de "Estados Unidos y China deberían romper las murallas de cualquier clase que separan a los pueblos", vuelve a hacer pensar a los observadores de esta ciudad en la posibilidad de que los encuentros Nixon-Chou estén dando un resultado positivo.

La misteriosa desaparición de Henry Kissinger, el asesor presidencial norteamericano que preparó hace meses la actual visita de Nixon a Pekín en una escapada no menos misteriosa, mientras el Presidente Nixon visitaba las murallas, podría dar firmeza a las noticias de los responsables en Pekín, quienes afirman que norteamericanos y chinos han llegado a un "acuerdo permanente", tras el cuarto encuentro entre Nixon y Chou, que hoy duró un poco menos del día de ayer y anteayer.

En este sentido, quedaria explicada la "sorprendente amabilidad" que el Premier chino ha manifestado para su invitación a los norteamericanos. Al término de la reunión de hoy, Chou y Nixon mantuvieron una cena privada no prevista ni calculada, que duró más de dos horas.

Un corresponsal en Pekín lanzó hoy la teoría de que los norteamericanos han acordado con los chinos una manera de entenderse, después, que Nixon abandone el territorio comunista. Este "entendimiento" podría consistir en el establecimiento de una Misión Estadounidense permanente en Pekín con sede en una Embajada amiga, de forma similar a la que tiene establecido en el Cairo, donde los intereses norteamericanos están representados por la Embajada española.

Los observadores de esta ciudad, que inmediatamente han sopesado y calculado las implicaciones que la aceptación de esta delegación supondría, coinciden en señalar que esta fórmula, aunque un poco rebuscada y molesta, calmaría las presiones vietnamitas, de ambos lados, sobre los dos países, así como los Estados Unidos salvarían la cara ante Taiwán.

No obstante, la tensión mundial del enfrentamiento ideológico chino-norteamericano, no quedaria muy relajada que digamos con esta "aparente solución" de forma que tampoco se han conseguido relajar del todo la tensión árabe-norteamericana en el conflicto del Oriente Medio con la fórmula acordada en el Cairo, pero ya se decía antes de la salida de Nixon hacia China que no se podrían esperar milagros de esta visita en las relaciones entre los dos países.

De todas formas, lo que tiene que surgir en las conversaciones a alto nivel entre los dirigentes chinos y los norteamericanos sonará pronto, quizá mañana. Mañana viernes, después de la "Gira Turística" de Nixon de la mañana por la ciudad prohibida y el antiguo Palacio Imperial chino, ambas delegaciones con Nixon y Kissinger, por lado norteamericano, y Chou En-Lai y el Vice-ministro de Asuntos Exteriores, Chian Huan-Huan, por parte china, se reunirán en su quinta entrevista de trabajo. El sábado, día de la salida de Nixon para Shangai y Han Chow, las otras dos ciudades chinas que serán visitadas por los norteamericanos, se espera que se dé publicidad al comunicado final que los portavoces de ambas delegaciones han prometido.

Que se dirá en él, es cuestión especulativa. Sin embargo, y como coinciden en afirmar muchos observadores de esta ciudad fuera del control comunista, es posible que nos encontremos con una afirmación de los "egiptos y sabrosos progresos" que se han obtenido con la visita, pero nos quedamos sin saber realmente de qué se discutió en Pekín.



PEKIN, CHINA.—Richard Nixon y su esposa son acompañados por autoridades gubernamentales chinas durante el recorrido efectuado ayer a la Gran Muralla China, en la primera excursión que realiza el mandatario norteamericano desde su llegada a este país. Nixon dijo al observar la Gran Muralla: "vale la pena viajar 25 mil kilómetros para verla". (Radiofoto UPI).

PARO GENERAL DE 48 HORAS ACORDO LA C. G. T. ARGENTINA

BUENOS AIRES (UPI). El Gobierno argentino se apresta para enfrentar otro desafío de la poderosa Confederación General del Trabajo (CGT) dominada por los peronistas, que ha decidido continuar adelante con sus planes para realizar una huelga de 48 horas la semana próxima.

La declaración final dice que el plenario resuelve: 1) Su total y absoluta acatamiento a la resolución emanada del Comité Central Confederacional, que dispone un paro nacional de 48 horas a llevarse a cabo los días 29 de febrero y primero de marzo.

Mientras las autoridades deliberaban en la casa de Gobierno a pocas cuadras de allí, en la CGT, los dirigentes ratificaban la realización de la huelga, convocada hace unos días por el Comité Central Confederacional.

2) Reafirma categóricamente su reconocimiento como único e insustituible jefe del Movimiento Obrero Argentino al General Juan Domingo Perón.

El Presidente Alejandro Lanusse, que está ausente del país en la oportunidad, consideró anoche con sus ministros la puesta en práctica de un dispositivo de seguridad para garantizar la libertad de trabajo.

3) Expresar su repudio a la política socio-económica que preside la gestión del ejecutivo.

También se habrá encarado la posibilidad de prever medidas administrativas tendientes a asegurar la continuidad de los servicios en las empresas y organismos del estado.

4) Exhortar a todos los sectores de la vida nacional, a expresar su solidaridad con la medida dispuesta por el Comité Central Confederacional.

Por otra parte Mor Roig anticipó que en los próximos días informará sobre las medidas que el Gobierno proyecta adoptar respecto del paro.

BAJO ARRESTO DOMICILIARIO

MONTEVIDEO, 24 (AFP). Diez miembros de la Armada y diez miembros de la Marina de Guerra uruguayas, reveló hoy la prensa...

Según esta, la medida está relacionada con una denuncia hecha el año pasado en el Senado del Legislador izquierdista Zelmar Michelini sobre "ingerencia de Estados Unidos en asuntos de la Marina de Guerra uruguayas". En especial, se refería a una denuncia solicitada del Comandante en Jefe de la Armada, Guillermo Fernández, para que un buque de guerra estadounidense...

AUSTERIDAD EN TRANSMISION DEL MANDO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 24 (INTEH PRESS SERVICE).—La tradición del Parado Militar que se realiza durante el cambio de mando...

Los actos se van reduciendo a la toma del juramento por parte del escribano de gobierno, "breves discursos de los mandatarios saliente Jorge Pacheco Areco, y entrante, Juan María Bordaberry", y la comparecencia del nuevo Jefe del Ejecutivo ante la Asamblea General Legislativa.

HALLARON CADAVER DE UN INTEGRANTE DEL GRUPO "MONTONEROS"

SANTA FE (Argentina), 24 (UPI). La policía localizó el cadáver del estudiante boliviano...

Posteriormente en un comunicado clandestino los "montoneros" admitieron la muerte de uno de sus miembros pero no revelaron su identidad.

MESA REDONDA SOBRE TRANSPORTE AEREO A AMERICA LATINA

MADRID, 24 (UPI). El Ministro de Turismo de la Argentina,...

El objetivo de la "Mesa Redonda" sobre transporte aéreo es América Latina.

PALESTINOS DEVOLVIERON EL AVION LUFTHANSA

BERLIN, 24 (ANSA).—A las 10 horas de esta tarde el avión del "Jumbo Jet" de la...

El avión fue devuelto a la compañía Lufthansa por los palestinos.

NUEVA LEY PARA IRLANDA DEL NORTE

LONDRES (ANSA).—Con un procedimiento que no tiene precedente desde 1931, fue dictada hoy una ley retroactiva...

La ley otorga poderes a las fuerzas militares destacadas en el Ulster.

AMENAZA DE HUELGA DE FF.CC. EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 24 (EFE).—Alrededor de 300.000 empleados de los ferrocarriles británicos han amenazado con ir a la huelga...

Los líderes de los tres sindicatos que representan a dichos trabajadores han señalado que no es satisfactorio el aumento del 11 por ciento conseguido el pasado mayo, y afirman que ellos son también "un caso especial" al igual que los mineros, quienes recientemente consiguieron un aumento del 20 por ciento.

SERIO CONFLICTO EN UNIVERSIDAD MEXICANA

CULIACAN (SINALOA, MEXICO), 24 (EFE). Gonzalo Armijo Calderón ha dejado de ser prácticamente Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, manifestó ayer la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa, por boca del líder Liberato Terán.



PEKIN, CHINA.—Pat Nixon, la esposa del gobernante norteamericano, aplaude a su vez al recibir los aplausos de los escolares cuando visitaba una escuela. La visita de Nixon terminará el próximo lunes. (Radiofoto UPI).

Godano fue detenido cuando se encontraba cumpliendo sus tareas en el banco, circunstancia que motivó la reacción de sus compañeros que realizaron un paro de cinco minutos en señal de protesta.

Los estudiantes, que se han posesionado del edificio central de la Universidad, acusaron al Rector, Armijo Calderón, de desfalcos, violaciones a la Ley Orgánica y de proteger a los grupos de choque.

La policía después informó que Godano había sido el cerebro del asalto perpetrado en noviembre contra la sucursal del banco ubicada en el barrio de Barranquitas.

Finalmente, informaron que el consejo universitario quedará integrado por principios de la semana entrante y se encargará de nombrar la junta administrativa de la Universidad. Entre los primeros planteamientos de la junta administrativa figura la discusión del Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad, que en 1968 fue presentado a la Cámara de Diputados local.

Las autoridades también vinculan a Godano con otros episodios extremistas tales como la voladura del edificio en construcción de la seccional Decima de policía, que se levantaba frente al domicilio del detenido, y el ataque perpetrado contra una policía en la localidad de Monte Vera.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

Referente a la situación económica y social de su país señaló que "por lo que se refiere a la economía, en materia de reservas no es lo que podríamos calificar como buena, en cuanto a la economía interna se desenvuelve normalmente".

En 1971 más de cincuenta embarcaciones norteamericanas fueron nuevamente apresadas y multadas por las autoridades ecuatorianas.

En una nota, la Casa Blanca anunció que acogía "con reciprocidad el deseo del Gobierno de Ecuador de que continúen las cordiales relaciones" entre los dos países.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

En los medios latinoamericanos, sin embargo, la expresión usada por Washington de "cordiales relaciones" causó sorpresa, pues en los últimos meses las relaciones entre EE.UU. y Ecuador se deterioraron notablemente a raíz del conflicto pesquero y la defensa ecuatoriana de las 200 millas.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

La primera reacción norteamericana contra Ecuador se produjo en enero de 1970 cuando Estados Unidos decidió suspenderle las ventas de armas, y aviones en represalia por los primeros atuneros capturados y multados en ese país.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

En una nota, la Casa Blanca anunció que acogía "con reciprocidad el deseo del Gobierno de Ecuador de que continúen las cordiales relaciones" entre los dos países.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

En los medios latinoamericanos, sin embargo, la expresión usada por Washington de "cordiales relaciones" causó sorpresa, pues en los últimos meses las relaciones entre EE.UU. y Ecuador se deterioraron notablemente a raíz del conflicto pesquero y la defensa ecuatoriana de las 200 millas.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

En una nota, la Casa Blanca anunció que acogía "con reciprocidad el deseo del Gobierno de Ecuador de que continúen las cordiales relaciones" entre los dos países.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

En los medios latinoamericanos, sin embargo, la expresión usada por Washington de "cordiales relaciones" causó sorpresa, pues en los últimos meses las relaciones entre EE.UU. y Ecuador se deterioraron notablemente a raíz del conflicto pesquero y la defensa ecuatoriana de las 200 millas.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

En una nota, la Casa Blanca anunció que acogía "con reciprocidad el deseo del Gobierno de Ecuador de que continúen las cordiales relaciones" entre los dos países.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

En los medios latinoamericanos, sin embargo, la expresión usada por Washington de "cordiales relaciones" causó sorpresa, pues en los últimos meses las relaciones entre EE.UU. y Ecuador se deterioraron notablemente a raíz del conflicto pesquero y la defensa ecuatoriana de las 200 millas.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

En una nota, la Casa Blanca anunció que acogía "con reciprocidad el deseo del Gobierno de Ecuador de que continúen las cordiales relaciones" entre los dos países.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

En los medios latinoamericanos, sin embargo, la expresión usada por Washington de "cordiales relaciones" causó sorpresa, pues en los últimos meses las relaciones entre EE.UU. y Ecuador se deterioraron notablemente a raíz del conflicto pesquero y la defensa ecuatoriana de las 200 millas.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

En una nota, la Casa Blanca anunció que acogía "con reciprocidad el deseo del Gobierno de Ecuador de que continúen las cordiales relaciones" entre los dos países.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

En los medios latinoamericanos, sin embargo, la expresión usada por Washington de "cordiales relaciones" causó sorpresa, pues en los últimos meses las relaciones entre EE.UU. y Ecuador se deterioraron notablemente a raíz del conflicto pesquero y la defensa ecuatoriana de las 200 millas.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

En una nota, la Casa Blanca anunció que acogía "con reciprocidad el deseo del Gobierno de Ecuador de que continúen las cordiales relaciones" entre los dos países.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

BORDABERRY INICIA GESTIONES PARA ORGANIZAR SU GABINETE

MONTEVIDEO (AFP). El Partido Blanco de oposición rechazó la oferta del Presidente...

La decisión fue adoptada en base a la posición sustentada por el sector mayoritario del Partido Blanco acudido por Wilson Ferreira Aldunate, que en las elecciones de noviembre fue derrotado por el "Delfín" del Presidente Jorge Pacheco por sólo 12 mil votos en un total aproximado de 1.700.000.

En estas gestiones trascendió esta mañana que la minoría del Partido Blanco encabezada por el candidato presidencial derrotado General Oscar Aguero, se opuso a la decisión y era partidario de aceptar el ofrecimiento de Bordaberry y, en tal sentido, se especula sobre la posibilidad de que alguno de sus miembros pueda descatar al directorio del Partido y aceptar cargos en la administración pública.

En declaraciones formuladas días atrás Wilson Ferreira había sostenido que estaba decidido a "prestar al país toda la colaboración que necesite pero al gobierno sólo la que merezca". Agregó también que "de ninguna manera estaba dispuesto a dejar la bandera de la oposición a la izquierda", aglutinada en el "Frente Amplio" y actual tercera fuerza política uruguaya.

En declaraciones formuladas días atrás Wilson Ferreira había sostenido que estaba decidido a "prestar al país toda la colaboración que necesite pero al gobierno sólo la que merezca". Agregó también que "de ninguna manera estaba dispuesto a dejar la bandera de la oposición a la izquierda", aglutinada en el "Frente Amplio" y actual tercera fuerza política uruguaya.

En declaraciones formuladas días atrás Wilson Ferreira había sostenido que estaba decidido a "prestar al país toda la colaboración que necesite pero al gobierno sólo la que merezca". Agregó también que "de ninguna manera estaba dispuesto a dejar la bandera de la oposición a la izquierda", aglutinada en el "Frente Amplio" y actual tercera fuerza política uruguaya.

Este último decidido a lograr un "acuerdo nacional" que facilite la gestión de su futuro gobierno que contará en el Parlamento con sólo 55 legisladores contra 75 de la oposición blanca e izquierdista del "Frente Amplio", había ofrecido la semana pasada al Partido Blanco integrar el gabinete.

Este último decidido a lograr un "acuerdo nacional" que facilite la gestión de su futuro gobierno que contará en el Parlamento con sólo 55 legisladores contra 75 de la oposición blanca e izquierdista del "Frente Amplio", había ofrecido la semana pasada al Partido Blanco integrar el gabinete.

Este último decidido a lograr un "acuerdo nacional" que facilite la gestión de su futuro gobierno que contará en el Parlamento con sólo 55 legisladores contra 75 de la oposición blanca e izquierdista del "Frente Amplio", había ofrecido la semana pasada al Partido Blanco integrar el gabinete.

Tras rechazar esta posibilidad el directorio del Partido Blanco subrayó que sólo colaborará con el gobierno a nivel parlamentario en la sanción de "leyes fundamentales" conducentes a la solución de los grandes problemas que afectan al país y

Tras rechazar esta posibilidad el directorio del Partido Blanco subrayó que sólo colaborará con el gobierno a nivel parlamentario en la sanción de "leyes fundamentales" conducentes a la solución de los grandes problemas que afectan al país y

Tras rechazar esta posibilidad el directorio del Partido Blanco subrayó que sólo colaborará con el gobierno a nivel parlamentario en la sanción de "leyes fundamentales" conducentes a la solución de los grandes problemas que afectan al país y

Finalmente, informaron que el consejo universitario quedará integrado por principios de la semana entrante y se encargará de nombrar la junta administrativa de la Universidad. Entre los primeros planteamientos de la junta administrativa figura la discusión del Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad, que en 1968 fue presentado a la Cámara de Diputados local.

Finalmente, informaron que el consejo universitario quedará integrado por principios de la semana entrante y se encargará de nombrar la junta administrativa de la Universidad. Entre los primeros planteamientos de la junta administrativa figura la discusión del Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad, que en 1968 fue presentado a la Cámara de Diputados local.

Finalmente, informaron que el consejo universitario quedará integrado por principios de la semana entrante y se encargará de nombrar la junta administrativa de la Universidad. Entre los primeros planteamientos de la junta administrativa figura la discusión del Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad, que en 1968 fue presentado a la Cámara de Diputados local.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, contestó a Washington expulsando de Quito a la misión militar norteamericana acreditada en ese país desde hacía años.

SOLUCIONADO... (Viene de la 1a. Pág.)

El acuerdo firmado contempla un reajuste de un 22,1% más un monto fijo de \$ 888. Este aumento en las remuneraciones será pagado en forma retroactiva, desde el 1 de enero del año en curso.

Los Industriales Panificadores se comprometen por su parte, a pagar esta diferencia de los meses anteriores, en un plazo

no superior al 30 de marzo inclusive. En cuanto a regalías sociales, se logró un acuerdo que entrará en vigencia a partir del 1 de marzo y que contempla un 40% de reajustes en lo que respecta a regalías y beneficios sociales.

Se determinó un Bono de término de conflicto, equivalente a \$ 50 por cada trabajador a nivel nacional, el que será utiliza-

do en la compra de un bien raíz para la Federación de Obreros Panificadores. Se estipuló también una nueva asignación de casa y movilización, para todos aquellos lugares en que este beneficio no estuviera contemplado.

El acta de Avenimiento, firmada en la tarde de ayer, tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del año en curso.



GENERAL ROBERTO ACOSTA RODRIGUEZ, Director General de la Benemérita Guardia Civil del Perú, Jefe máximo de la policía de este país hermano, quien llegó, en visita de confraternidad, el miércoles pasado, acompañado de su esposa y su Ayudante personal, Mayor Héctor Mur Neira. En la fotografía, durante la visita efectuada al Ministro del Interior, Hernán del Canto, acompañado por el Director de Carabineros, José María Sepúlveda Galindo y el Secretario General de la Institución, General Oreste Salinas.



31 ESTUDIANTES VIAJARON A BELGICA

Ayer, a las 14 horas, via Aerolíneas Sabena, un grupo de 31 estudiantes belgas viajaron a Bélgica 31 estudiantes belgas, cuyos altos puntajes en la prueba de aptitud académica les valió para ser favorecidos por el Ministerio de Educación con este viaje, que es el resultado del intercambio cultural mantenido por nuestro Gobierno con el Ministerio de Educación Belga.

El Aeropuerto de Pudahuel se vio colmado por las risas juveniles de los muchachos, muchos de los cuales viajan por primera vez fuera del país. Ellos son: Eduardo Klein, Jorge Heine, María Vega, José Siri, Manuel Gallo, Francisco Piolotti, Luis Fisher, Juan Villablanca, Teresa Ramírez, David Soto, Humberto Díaz, Ema Cariaga, Roberto Guerra, María Delucchi Solange Cebal, Marasanta-Julian, Raquel Aguirre, Gustavo Melero, César Avilés, Patricio Vejar, Edna Pizarro, Mario Ardiles, Marta

Muñoz, Bessie Hunter, María Teresa Lobovsky, Juana Cerda, Laura Carrasco, Fernando García, María Luz Pereira y Hernán Beck.

"Que este viaje sea el ejemplo para los demás estudiantes de Chile, y todo lo que vean y aprendan no dejen de transmitirlo a vuestros compañeros, amigos y parientes, ya que servirá para alentarlos intelectualmente". Fueron las palabras del Ministro de Educación, Alejandro Ríos Valdivia, que las hizo llegar por intermedio del interrelacionador de Sabena y el Ministerio de Educación, René Campos.

Mientras los estudiantes se deslizaban rumbo al jet de Sabena, en la terraza del terminal aéreo, gruesas lágrimas de felicidad se dejaban ver en los rostros de sus madres, quienes aún no se hacían la idea que el viaje sólo durará quince días y que sus hijos estarán cómodamente instalados en hogares de familias belgas.

GRAN COMPLEJO INDUSTRIAL INSTALARAN EN SAN ANTONIO

—Parte a fines de marzo; estará compuesto por cuatro fábricas que darán trabajo a cerca de tres mil personas.

SATISFACCION HA CAUSADO en el Departamento de San Antonio la pronta instalación de cuatro grandes industrias, que además de propender al desarrollo de la zona absorberán gran parte de la cesantía aún existente.

De acuerdo con informaciones entregadas por el Gobernador Subrogante, Jorge Romo Zuñiga, las ejecuciones comenzarán a fines del próximo mes de marzo y el complejo industrial conformará lo que se ha planificado como el Parque Industrial de San Antonio. El mencionado complejo quedará ubicado en el sector "San Juan Lo Gallardo", distante siete kilómetros del centro de la ciudad y actualmente cuenta con energía eléctrica, agua potable y sus vías de acceso están siendo reparadas a fin de colocarlas asfalto.

La primera fábrica que iniciará sus labores será aquella que producirá sacos tejidos de Polipropileno, cuyo costo inicial alcanzará a los 15 millones de escudos y 416 mil dólares. El financiamiento para el año en curso está totalmente aprobado y los trabajos de construcción de la obra gruesa absorberán a cerca

de 150 personas, entre obreros y empleados.

Otra industria que ha pedido reservación de terrenos se relaciona con la elaboración de Bolsas Pesadas y Películas para uso agrícola, que no es otra cosa que la fabricación de un material especial para cubrir todo tipo de estructuras. Su ejecución significará una inversión del orden de los 8 millones de escudos y 200 mil dólares. Cuando esté en pleno rendimiento, esta planta dará trabajo a 250 personas, entre empleados y obreros, fuera del equipo de técnicos especializados que requerirá.

La Planta Elaboradora de Fittings y Cañerías de Cloruro de Polivinilo es la tercera gran industria que se conformará en el Parque Industrial de San Antonio. Abarcará la elaboración de todos los materiales relacionados con su rubro, y los que forman parte de los llamados atóxicos y no corrosivos.

La Corporación de Fomento de la Producción dio su visto bueno a este proyecto, ya que cuando esté en plena producción podrá cubrir toda la demanda interna, quedando la posibilidad de un

margen de exportación. Por último, se consultó la existencia de una Planta de Envases Plásticos, de todo tipo y para todos los usos, incluyendo la fabricación de cajas especiales para envases pesados y materiales elaborados perfiles plásticos para la construcción de viviendas que tendrá diversas formas de aplicación.

Según informaciones proporcionadas por la COMOP, estas industrias, una vez instaladas, darán trabajo a cerca de tres mil personas, entre hombres y mujeres.

UNIVERSIDAD DEL MAR

Las autoridades de este Departamento, con el afán de recuperar el tiempo perdido por anteriores directivos, están peleando porque quede en San Antonio la futura Universidad del Mar. La juventud tiene enorme interés en obtener este tipo de educación, una vez que se acuerde con los inmensos recursos que se separa el extranjero chileno.

"Las cosas no serán fáciles de lograr en este sentido", dijo el Gobernador Subrogante, pero el colega Héctor Núñez, actual ministro de vacaciones, se está movilizante ante las autoridades gubernativas a fin de lograr que el Departamento de San Antonio sea como justificada petición" (Augusto Lobos Corresponsal).

AQUI VALPARAISO GUERRA A LOS ZANCUDOS EN BASE "EL BELLOTO"

VALPARAISO Corresponsal. Una intensa campaña está efectuando la Base Aeronaval de El Belloto en colaboración con el Servicio Nacional de Salud y Juntas Vecinales, para exterminar la plaga de zancudos, que se ha detectado en los alrededores de la ciudad industrial de El Belloto.

Al respecto Enrique Moraga, Ingeniero Ambiental del Servicio Nacional de Salud, informó que a fines del mes de diciembre del año pasado, hicieron su

aparición en el estero de El Belloto y en los charcos de ese sector, los primeros focos de este mal, tomándose de inmediato las medidas necesarias para combatir las larvas, a petición de la Base Aeronaval.

La primera acción fue desarrollar y realizar una campaña masiva, mediante la fumigación, desinfección y escurrimiento de las aguas estancadas.

Con este propósito una dotación de 60 miembros de la Base Aeronaval de El Belloto, trabajó

en dos etapas. La primera consistió en desmalezar y limpiar el estero de El Belloto.

En la segunda etapa, el recrudescimiento de estas larvas, nuevamente se fumigó y se desinfectó los lugares afectados por los zancudos.

Gracias a la efectiva labor de la Base Aeronaval de El Belloto y a la asesoría técnica prestada por el Servicio Nacional de Salud se ha logrado erradicar, en gran parte, esta desagradable plaga.

JEFE DE LA GUARNICION VISITO LA ADUANA

VALPARAISO Corresponsal. Una entrevista con el Superintendente de Aduanas, Leopoldo Zuljevic, sostuvo el nuevo Comandante de la Guarnición Militar y del

Regimiento Maipo, Coronel Sergio Orellana Stark. La visita tuvo carácter protocolar con motivo de la reciente promoción del Coronel Arellano a esas jerarquías.

después de haberse desempeñado como Agregado Militar de la Embajada de Chile en España.

Durante la entrevista, que se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad, se intercambiaron ideas sobre las relaciones entre las Fuerzas Armadas y la Administración Civil del Estado. El Comandante de la Guarnición Militar expresó además su reconocimiento por las facilidades que otorga la Aduana al Ejército, tanto en las gestiones que realiza ante la Superintendencia como ante la Aduana de Valparaíso.

Un muerto: Bús de la Andes chocó en Llay-Llay

LLAY LLAY.— Un vehículo de la compañía Ander Mar Bus chocó con un automóvil que viajaba en sentido contrario. En el mismo lugar del accidente falleció en forma instantánea Miguel Núñez, quien conducía el coche que se estrelló con el bus.

El accidente, según declaraciones del chofer del bus, identificado como Rafael Puyol, se debió a la pinchadura de un neumático, lo que le hizo perder el control de la máquina, que se salió de su pista de circulación, estrellándose con el auto que viajaba en sentido contrario.

Hasta el lugar del accidente concurren varias ambulancias que prestaron ayuda inmediata a los pasajeros accidentados.

Se agiliza: COORDINACION ENTRE LOS SERVICIOS TRIBUTARIOS

VALPARAISO Corresponsal.— De la coordinación entre los servicios de la administración tributaria del Estado conversaron el superintendente de Aduanas, Leopoldo Zuljevic, y el nuevo Tesorero Provincial de Valparaíso, Mario Ibieta Larenas en el curso de una reunión formal sostenida en el despacho del Jefe de Aduanas.

existirá consenso entre nosotros". Señaló que los trabajadores organizados del sector público no sólo se preocupaban del mejoramiento material de sus condiciones de vida sino del

perfeccionamiento de las instituciones que sirven al avance del país. "Para obtener beneficios, tenemos que entregarle el máximo de nuestra energía y capacidad al Estado", observó.

Vina del Mar: FÁCILIDADES PARA RENOVAR PATENTES DE AUTOMOVILES

VINA DEL MAR.— El Departamento de Tránsito de Vina del Mar, dispensará atención extraordinaria a los contribuyentes que adquieran las patentes para sus vehículos en la zona. Para mayor comodidad de los interesados, se ha dispuesto personal para llenar los formularios de solicitudes con todos los detalles del caso. Desde principios del mes en curso, seis funcionarios, han estado atendiendo diariamente la revisión meretría para todo vehículo, en el sector de Avenida Cuatro Norte, entre Libertad y Uno Oriente, a fin de adelantar este trámite que es necesario para la obtención de patentes.

El pago de patentes se iniciará en el curso de la próxima semana, una vez que el avalúo fijado por la Dirección de Impuestos Internos, se publique en el Diario Oficial.

En cuanto a la venta de patentes para vehículos nuevos, esta comenzó en forma normal desde enero pasado, depositando los contribuyentes un valor aproximado al posible monto de garantía. Para esto, se entregó una placa provisoria, ranjeable por la oficial una vez que se conozca el valor definitivo y se cancele la diferencia.

Para evitar molestias al contribuyente, la Tesorería Comunal instalará cajas dentro del mismo edificio, donde se efectuara la cancelación respectiva ya que actualmente el Tesorero se haya funcionando en la planta baja del Hotel O'Higgins.

Entre otras medidas para favorecer al público, se consultará la atención en horarios extraordinarios, y la atención a 'dominillo' en los casos en que esto sea plenamente justificable. La Dirección de Tránsito, recomienda a los contribuyentes, llenar la solicitud, revisión meretría, y clasificación del vehículo, pago y retro de la placa y patron, para evitar toda pérdida de tiempo.

Los bomberos, que llegaron muy tarde al lugar, nada pudieron hacer para controlar el

NO ROTUNDO DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES A REFORMA CONSTITUCIONAL

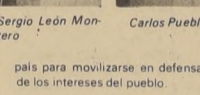
Solidarizan con la CUT en la defensa del control de la economía nacional por parte de los trabajadores, y rechazan categóricamente la devolución de las empresas estatizadas a minorías privilegiadas.

En conferencia de prensa convocada por el Directorio Ejecutivo Nacional, realizada en su sede del Edificio de Los Trabajadores, los dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, dieron a conocer su posición en relación con el Proyecto recientemente aprobado, que fija las diferentes áreas de la producción. Sobre el particular, el Directorio de la CEPCH, reunido extraordinariamente, acordó, por unanimidad, respaldar la posición de la CUT en resguardo de los intereses generales de los trabajadores, como también la defensa integral de los empleados particulares del área social afectados en sus derechos por la Reforma Constitucional que significa un retroceso a la política de beneficio de las áreas sociales establecidas por el Gobierno, lo que los trabajadores consideran un derecho irrevocable y que no están dispuestos a aceptar.

Con el objeto de adoptar las medidas orgánicas, se ha citado a una reunión extraordinaria de Federaciones para el próximo miércoles 1 de marzo, para considerar la movilización del gremio de empleados particulares del país en defensa de los intereses permanentes de los trabajadores y sus conquistas alcanzadas.

Enrique Stiebler, Tesorero Nacional de la Confederación de EE. PP. de Chile, expresó para "La Nación": "la clase trabajadora y el pueblo de Chile eligieron un Gobierno y aprobaron un programa básico que contiene las aspiraciones por las cuales los trabajadores luchamos contra las fuerzas que se opusieron a estos planteamientos tradicionalmente. Tenemos claro, por primera vez, que hay al frente un Gobierno que cumple el programa prometido al pueblo. Al sector de Ifercha de la DC y del PN les aterra que el pueblo no sólo impulse, sino que defienda estas realizaciones y por ello el contubernio que han formado ataca de mil maneras no sólo al Gobierno, sino a todos los trabajadores que participan en las tareas de la dirección de las empresas que constituyen patrimonio del pueblo y de la clase trabajadora."

La clase trabajadora, en general, no permitirá el retroceso de lo que hasta este momento se ha logrado con la estatización o socialización de las principales industrias, lo cual ha determinado el rompimiento de los principales centros de poder monopólicos de la derecha, para lo cual se organizará a través del



Sergio León Montero, Director Nacional de la Confederación de EE. PP., apoya la reforma, la rechaza porque pretende de una pluma hacer desaparecer el avance social logrado por el Gobierno a través de la estatización de las diferentes empresas que estaban en poder de grandes monopolios y que no constituían en la práctica una solución a los problemas de los trabajadores. A través de este medio del poder empresarial explotaban a la clase trabajadora chilena. Hemos visto que como la estatización de algunas empresas ha permitido una mayor producción, tal como en el caso del salitre, de Textil Progreso, que han logrado un notable avance en su producción, lo que constituye un paso más hacia el desarrollo de nuestra economía. Esto significará también una disminución en los costos, por lo cual los trabajadores y la población podrán y pueden ya consumir.

Por su parte, Sergio León Montero, Director Nacional de la Confederación de EE. PP., apoya la reforma, la rechaza porque pretende de una pluma hacer desaparecer el avance social logrado por el Gobierno a través de la estatización de las diferentes empresas que estaban en poder de grandes monopolios y que no constituían en la práctica una solución a los problemas de los trabajadores. A través de este medio del poder empresarial explotaban a la clase trabajadora chilena. Hemos visto que como la estatización de algunas empresas ha permitido una mayor producción, tal como en el caso del salitre, de Textil Progreso, que han logrado un notable avance en su producción, lo que constituye un paso más hacia el desarrollo de nuestra economía. Esto significará también una disminución en los costos, por lo cual los trabajadores y la población podrán y pueden ya consumir.

NO ROTUNDO A DEVOLUCION DE EMPRESAS ESTATIZADAS

"Estamos dispuestos a movilizar a todos los trabajadores del comercio para defender lo que consideramos que es nuestro. Daremos un NO rotundo a aquellos que pretenden que devolvamos las empresas estatizadas que ahora dirigen los trabajadores: ex Duncan Fox, Gibbs y Williamson Balfour, que constituyen las empresas básicas del comercio nacional", expresó José Prieto, Vicepresidente de la CEPCH y Presidente de la Federación de Comercio.

"Aoyamos a los compañeros de las empresas e industrias, no estatizadas, para que logren incorporar al área social. Estamos luchando en la Federación de Comerciantes para lograr esta meta".

El país para movilizarse en defensa de los intereses del pueblo.

Por su parte, Sergio León Montero, Director Nacional de la Confederación de EE. PP., apoya la reforma, la rechaza porque pretende de una pluma hacer desaparecer el avance social logrado por el Gobierno a través de la estatización de las diferentes empresas que estaban en poder de grandes monopolios y que no constituían en la práctica una solución a los problemas de los trabajadores. A través de este medio del poder empresarial explotaban a la clase trabajadora chilena. Hemos visto que como la estatización de algunas empresas ha permitido una mayor producción, tal como en el caso del salitre, de Textil Progreso, que han logrado un notable avance en su producción, lo que constituye un paso más hacia el desarrollo de nuestra economía. Esto significará también una disminución en los costos, por lo cual los trabajadores y la población podrán y pueden ya consumir.

IMPUESTO HABITACIONAL DEL 1% NO SERA DEVUELTO EN ESTE AÑO

A raíz de reiteradas publicaciones periodísticas en las cuales se anuncia la devolución del impuesto adicional del 1% habitacional, establecido por las leyes 14.171, 15.584 y 16.464, la Corporación de la Vivienda se ve en la obligación de aclarar ciertos conceptos ante las molestias que ha originado en los interesados.

Presupuestos para el año 1972, en curso, contiene en la parte presupuestaria que no se publica en el Diario Oficial, conforme a lo previsto en el artículo 32 del DFL N° 47, de 1960, una forma que modifica nuevamente el plazo para hacer efectivo el derecho a pedir la devolución de la imposición del impuesto adicional del 1%.

El artículo 110 de la Ley N° 17.416, del 9 de Marzo de 1971, junto con prorrogar la vigencia de la imposición adicional del 1% por un año más, postergó hasta el 1 de Marzo de 1972 la fecha desde la cual empezará a correr los plazos para solicitar la devolución de dicho impuesto o conversión del mismo a Cuotas de Ahorro Corvi. Pero, la Ley N° 17.593, Ley de

Esta norma, al suspender por el presente año el referido plazo legal, ha postergado hasta el 1 de Enero de 1973 la fecha desde la cual debe empezar a correr el plazo para solicitar la devolución de la imposición adicional del 1%. Por lo tanto son infundadas las publicaciones que, manifestando que el FISCO a través de CORVI estaría en condiciones de hacer la devolución del mencionado impuesto adicional.

Sao Paulo: SE INCENDIA UN EDIFICIO DE 21 PISOS

SAO PAULO BRASIL 24 (PL).— El incendio más pavoroso de los últimos tiempos, en Brasil, se declaró en el rascacielos "Pirani" situado en pleno centro de esta metrópoli, informándose hasta el momento de dos muertos y un indeterminado número de heridos.

Algunos ocupantes del edificio se lanzaron aterrizados al espacio, mientras otros esperaban ser rescatados desde la azotea por helicópteros que vivían obstaculizada su acción por el fuego y el denso humo.

Los bomberos, que llegaron muy tarde al lugar, nada pudieron hacer para controlar el

TRABAJADORES DE LAN A LA PELEA

Más de 500 trabajadores de la Línea Aérea Nacional desfilaron en la tarde de ayer por las calles del centro y luego se reunieron frente al palacio de la Moneda.

La manifestación de los trabajadores de LAN fue en apoyo al Gobierno del Presidente Allende y como repudio a la decisión de la justicia norteamericana, en el sentido de embargar los bienes chilenos en los Estados Unidos.

Los trabajadores de LAN portaban carteles con leyendas alusivas a la actitud del país del norte y gritaban consignas tales como: "No alfoje Presidente que LAN está presente".

El público que a las siete y media de la tarde de ayer transitaba por las calles céntricas de la capital, aplaudió sin reservas a los manifestantes y sin distinción de color político. Se trata de defender la dignidad y soberanía nacional y en ello están de acuerdo todos los chilenos.

Por otra parte, en la asamblea de trabajadores realizada a las tres de la tarde y en la que participaron 1.500 funcionarios, se acordó entregar la siguiente declaración oficial:

La Asamblea general de LAN, ante el informe dado por sus directivos, acordó:

- 1° Solicitar un informe técnico de las proyecciones económicas que esta situación provocará en LAN.
- 2° Realizar una marcha de protesta por las calles de Santiago con el objeto de informar de inmediato a las autoridades sepan que los trabajadores de LAN Chile lucharemos como un solo hombre para defender los derechos que están representados en los intereses de LAN.
- 3° Que no aceptaremos presiones de una empresa foránea que amenaza el prestigio de nuestra empresa."

Designado fiscal para investigar muerte de recluso

Ayer fue designado el fiscal sumario administrativo que instruye para establecer responsabilidades funcionales en el caso del recluso Roberto Morales Badilla, ocurrido el lunes pasado en la cárcel pública de Santiago. La designación recae en el Abogado del Departamento Jurídico del Servicio de Prisiones, Arturo Rojas Vergara.

ocurrido a LAN en la ciudad de Nueva York. Ante la gravedad que esta situación reviste para nuestra empresa, este directivo considero oportuno informar de inmediato a las bases de Santiago y posteriormente a nivel nacional.

La asamblea general de LAN, ante el informe dado por sus directivos, acordó:

- 1° Solicitar un informe técnico de las proyecciones económicas que esta situación provocará en LAN.
- 2° Realizar una marcha de protesta por las calles de Santiago con el objeto de informar de inmediato a las autoridades sepan que los trabajadores de LAN Chile lucharemos como un solo hombre para defender los derechos que están representados en los intereses de LAN.
- 3° Que no aceptaremos presiones de una empresa foránea que amenaza el prestigio de nuestra empresa."

VIÑA 1972

Llega a su término la temporada viñamarina. En esta ocasión la fiesta máxima del Sporting Club no tuvo el brillo de otras ocasiones. Fue manifiesta la ausencia de reales valores y el triunfo de Baquiano en un tiempo menos que regular lo confirmó ampliamente. Esta vez no hubo revelaciones ni campeones sensacionales. El mismo ganador del El Derby, que podía haberse convertido en la estrella, cayó sin pena ni gloria hace unos días en manos de Norte Sur, otro ejemplar de campaña sólo regular.

Ahora, sólo falta esperar la llegada de los que viajarán a nutrir las programaciones de Viña del Mar. Nuevamente se llenarán las caballerizas capitales y en pocos meses más el interés se centrará en los nuevos productos de dos años que deberán animar las grandes competencias de nuestros hipódromos.

Pero Viña es Viña; este año no tuvo el campeón que habitualmente confirma en sus clásicos, pero ya llegará la próxima temporada y es posible que la ciudad jardín se tome amplio desquite del ausentismo de campeones que hubo este año.



VIOLENCIA EN LA HIPICA

Lo sucedido en Concepción la semana antepasada y el sábado en La Palma está indicando que hay que cambiar muchas cosas. El público está cansado

CRONOLOGIA DE UN DRAMA

Fecha: 19 de febrero de 1972. Lugar: Recinto del Hipódromo Chile.

15:30 horas. Se inicia el programa. La ganancia de la gran ganancia Británica produce el primer cambio de vales. Los que no cambian los primeros atrasos en la largada.

16:06 horas. Nuevamente se repite un favorito. Otra vez hay que dar tiempo extra al público para cambiar los vales. Los que no cambian —la mayoría— muestran irritación.

16:57 horas. Se larga la cuarta carrera y se produce una situación similar para el cambio de vales en la triple. El público muestra irritación.

17:30 horas. Sigue lo mismo en la ganancia de Farola. Los atrasos de atraso se acumulan.

18:25 horas. Como si todo fuera organizado gana la carrera, con más de 10.000 espectadores.

19:05 horas. El descontento del público es notorio. Se sigue insistiendo en el cambio de los vales en el medio de pilas.

19:37 horas. Comienza el segundo drama. El gran favorito Liberato se arranca del primer lugar. Se ordena que los competidores sigan en el lugar de hacerlo.

19:40 horas. Se larga la quinta carrera. Varios competidores mal se muestran mal. Algunos se van a un lado, otros simplemente desmejoran. El público pide a gritos la anulación de la carrera.

19:42 horas. Se impone un ganador. El público está ya bastante rotizado, lo que no ayuda al público. Se ven de papo y comienzan a salir.

Hacia mucho que se veía venir...

Irritantes atrasos en la largada, motivados por el canje de la Triple.

Ineptitud de algunos funcionarios encargados de cosas tan importantes como dar la partida.

Comisarios que no actúan siempre en la forma justa.

Todo preparó el cuadro de violencia que vivió el sábado pasado La Palma, y que la semana anterior había tenido su día gris en Concepción, donde por una mala partida

casi destrozan completamente el recinto.

Si, había antecedentes, tanto en el propio Hipódromo como en otras instituciones. Los asistentes ya se están cansando de ver siempre lo mismo y poco a poco

se comenzó a colmar un vaso que tuvo su gota de agua final con la partida de la novena carrera.

Conversamos largamente con algunos jueces del Hipódromo, con los jinetes que corrieron, con entrenadores.

Para ellos, la causal fue una sola: la inexperiencia del Juez de largada que durante la semana ya había dado muestras de su poca práctica en los diarios cotejos. Muchos entrenadores y jinetes nos dijeron que se esperaban partidas peores aún, ya que en el partidor, al ir a trabajar, el juez suplen-

te daba la largada cuando los animales no estaban ubicados, o cuando más de uno estaba atrevido en el cajón.

Pero es indudable que si el juez tenía poca práctica, la Junta de Comisarios debió enmendar el error. Tiene atribuciones para hacerlo, ya que es la autoridad máxima en un día de carreras. Los graves incidentes, los desmanes y los daños que superan los cien mil escudos deben serle achacados solamente a ellos, que pudieron y debieron impedirlo, máxime si estaban viendo la reacción del público que en forma más violenta que otras veces protestaba airadamente por esa carrera.

El saldo es triste. Afortunadamente la intervención de Carabineros impidió daños mayores. Son dignos de elogio por haber impedido especialmente que algunos dementes pudieran arrasar con la pantalla del totalizador, el que por suerte no sufrió daño alguno.

Pero queda algo valioso en el fondo: experiencia para que estos hechos no vuelvan a ocurrir. El público está cansado de ser maltratado, de que se le engañe, de que se le mire como una máquina de producir dinero y nada más.

Es imprescindible, no solo en La Palma, sino en cualquier hipódromo del país, estudiar serenamente los acontecimientos de Concepción y del sábado en La Palma, y sacar conclusiones.

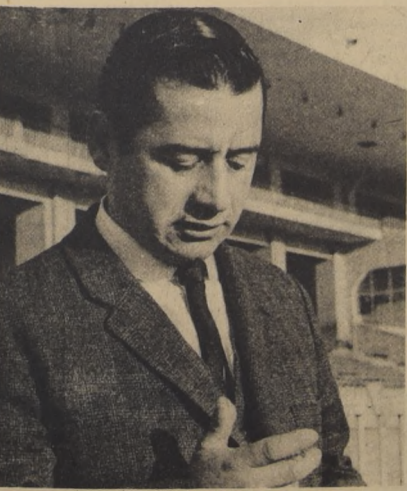
El público sabe más de carreras de lo que pueda opinar una junta o un directorio. Ellos, los asistentes, hacen posible el trabajo y la subsistencia de todos los que laboran en la hípica. Ya es hora de tratarlos dignamente.



Oscar González:

¡QUE TARDE LA DE ESA TARDE!

Una hazaña poco común: ganar y llegar segundo en tres ocasiones, en una misma competencia.



Oscar González: No olvidará fácilmente el viernes 18 de febrero.

HACEN SEIS AÑOS que tiene patente de entrenador, su mejor temporada fue en 1968, cuando llegó cuarto en la estadística. Ahora, en 1972, está entre los mejores y encabeza la lista de profesionales del Club Hípico de Santiago.

Oscar González es hombre modesto. De origen humilde, tiene ese mérito difícil de no olvidar los malos momentos ni desconocer amigos. Hoy tiene una sólida posición, y aunque en sus corrales se albergan solamente 26 animales, realizó el viernes una hazaña que no habíamos visto en las pistas centrales: llegar primero y segundo con sus pupilos que iban en corral, en tres carreras.

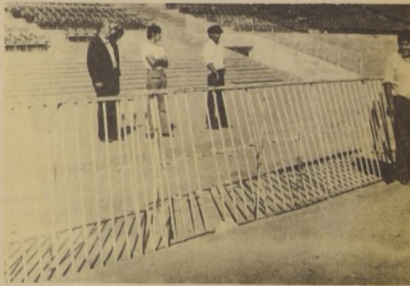
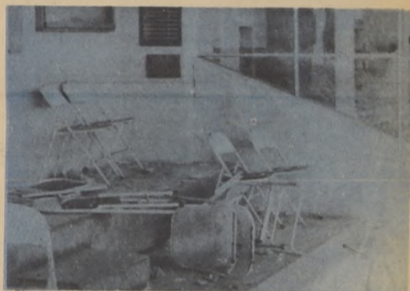
La cosa comenzó en la cuarta carrera del viernes al imponerse Gaucho sobre Hindostán. Siguió con Tostado en la séptima carrera, que ganó a su compañera, Exaltada, y finalizó en la octava competencia, ganando con Laureanus a Graciette.

Y como si fuera poco, su pupilo Nudista llegó segundo en el clásico y Avignon, otro de sus ejemplares, también conquistó un segundo lugar.

Para González fue una tarde inolvidable. —Creo que mientras viva no olvidaré lo sucedido el viernes. Ha sido una gran tarde.

Nosotros creemos lo mismo: una gran tarde que se merece ampliamente, porque es de los que trabajan duro, desde muy temprano y que al margen de la hípica no tienen otro objetivo.

Es posible que siga ganando carreras, es lo más seguro, pero esa tripleta creemos que le dio a Oscar González la jornada más memorable desde que ejerce en las pistas.



Tres aspectos que muestran el vandalismo y la furia que se desataron en el público asistente el sábado pasado en la pista palmeña. Pueden verse sillas destruidas, una baranda que apenas se sostiene en pie y el pavimento totalmente destruido en un sector. ¿Es culpable el público? ¿Son las autoridades? Tal vez lo uno y lo otro. En verdad no se justifica la actuación de los comisarios ni del juez de largada, ni tampoco la respuesta de grupos de exaltados que sólo contribuyen a denigrar un espectáculo.

Esta noche parte la Copa para los chilenos.

LA "U" Y SAN FELIPE EN EL COMIENZO DE LA ESPERANZA

La primera experiencia copera tendrá San Felipe, el flamante campeón de la temporada 1971

La "U" un zorro viejo en estas lides. Por séptima vez representa al fútbol chileno.

Esta noche comienza otra edición más de la Copa Libertadores de América para los equipos chilenos. A las 21 horas, en el Estadio Nacional, el campeón Unión San Felipe enfrenta al vicecampeón, Universidad de Chile, en el primer partido del grupo, en el cual también intervienen los equipos peruanos.

Ambos equipos se han preparado intensamente para este primer compromiso del importante torneo continental. Y del resultado que se registre esta noche depende en gran parte la posible clasificación para la serie siguiente.

Para el campeón de la temporada anterior, Unión San Felipe, ésta es su primera experiencia en la Copa Libertadores. Porque el elenco aconcaquino nunca había conseguido llegar tan arriba en el terreno nacional, y por ende internacional. Luego de una corta permanencia en Segunda División, conquistó el título y retornó al fútbol de honor a fines del año 70. Luego, una sorprendente campaña le permitió coronarse campeón del fútbol de Primera División, al año siguiente. Y en forma inesperada, el modesto cuadro sanfelipeño adquirió la responsabilidad de defender a Chile en la Copa.

La "U" es un zorro viejo en estas lides. Por séptima vez Universidad de Chile representará al fútbol nacional en este campeonato. La última ocasión fue en el año 70, cuando en su calidad de vicecampeón realizó la mejor campaña. Ese año, la "U" fue eliminada en las semifinales por Peñarol, mediante el sistema de gol average.

SAN FELIPE

Luego de conseguir el título, San Felipe sufrió una considerable merma de su capacidad futbolística. En primer lugar, Luis Santibáñez, el entrenador que estuvo al frente de las campañas que lo llevaron a conseguir los campeonatos de Segunda y Primera División, ya no está dirigiendo al equipo. Para su reemplazo, la directiva sanfelipeña contrató los servicios de Claudio Ramírez.

Otro de los pilares del equipo, el arquero Humberto Tapia, tampoco está en el plantel. Asimismo, San Felipe se despidió de Uruguay Grafigna, cuando este tomará parte en la Copa. Los refuerzos para el equipo campeón serán el meta Juan Olivares, el mediocampista Fernando Cavallo y el ariete Jaime Fonseca.

Algunos partidos realizados por San Felipe durante su preparación previa, mostraron un

notable debilitamiento de su fútbol de fuerza y voluntad que le permitieron escalar tan alta posición.

Los campeones establecieron su campo de concentración en Las Vertientes y sus prácticas las realizan en la cancha de la Escuela de Aviación.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Para la "U" esta nueva participación resultaba un tanto problemática, puesto que se había desprendido de dos importantes valores, como son Quintano y Araya. Pero la directiva universitaria logró reforzarse con el viamano Claudio Gallegos y el ex cruzado Juan Carlos Sarnani. Además, se incorporaron al plantel varias figuras jóvenes.

El subcampeón se concentró a fines de enero en las Termas de Jahuel y desde entonces tuvo una intensa preparación. Luego, en dos sensacionales partidos derrotó por abultados marcadores al equipo campeón argentino, Rosario Central. Fue un aporte estupendo de la "U". Y nuevamente renació la confianza en el equipo azul.

LOS PERUANOS

Casi a la misma hora del enfrentamiento de los equipos chilenos, en Lima se miden los otros integrantes del Grupo, Universitario y Alianza de Lima.



Noches de triunfo tuvo la "U" ante el campeón argentino, Rosario Central, en el apunte para la Copa Jaime Barrera se constituyó en uno de los atacantes más peligrosos del elenco azul. Este noche enfrenta a la defensa aconcaquina.



TENISMISTAS alemanes que el sábado se presentan en Santiago. Representan a la Lufthansa.

PIMPONISTAS DE LUFTHANSA JUEGAN MAÑANA EN SANTIAGO

Un grupo de pimponistas alemanes de la Lufthansa enfrentarán el próximo sábado a un representativo nacional, formado por jugadores jóvenes. La delegación teutona, que integra 10 tenistas, llega el país mañana. Los encuentros se efectuarán en el Gimnasio del Sindicato de la Compañía de Teléfonos desde las 19 horas. El local está ubicado en calle Corte Suprema 184.

El equipo alemán está formado por 7 hombres y 3 mujeres. Los varones son: Bruhns, Rusch, Segler, Makowski, Bultheimer, Mischke y Hayer. Y las damas: Rosenfeld, Lau y Schramm. Los rivales de los europeos saldrán de una Lista de elementos jóvenes, confeccionada por el técnico de la Federación, Alejandro Echeverría. Entre las damas estarán Olga Lagomarsino, Mariluz Delgado, Marcela Varas y María Valenzuela. Mientras que los varones serán representados por Hello Alvaizay, Waldo López, Patricio Grossman, Jorge Carrasco, Valentín Ramos, Marcelo Pasalacqua, Juan Moncada, Marcos Guevara y Jorge Valenzuela.

FUTBOL FEMENINO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, (EFE).— Se proyecta crear en Montevideo una Federación que agrupe a todos los equipos femeninos de fútbol del país. Con tal motivo se convocó hoy para mañana una reunión en la que participarán delegados de los clubes que ya tengan equipos femeninos y proyecten tomar parte de un torneo que se organiza a nivel nacional.

Por otra parte, en la reunión de mañana se analizarán el ofrecimiento de designar un equipo uruguayo que tome parte en el próximo torneo sudamericano de la especialidad.

LO MEJOR en TANAX es TANAX



NICOLAS ABUMOHOR, "Chile no puede negarse a jugar en el extranjero. Necesitamos dólares para el país y fogueo a nuestros jugadores".

LOS EQUIPOS

U. DE CHILE.

| | | | |
|-----------|---------------|------------------|---------|
| Las Heras | Muñoz Sarnari | Gallardo Peralta | Bigorra |
| Gallegos | Spedaletti | Aránguiz | Barrera |
| Rojas | Carvalho | Grafigna | Núñez |
| Olmos | Castillo | Bellavigna | Alarcón |

OLIVARES SAN FELIPE

Arbitros: Robles, Amor, Lira.

"SIN BOTELLAS" AL ESTADIO

LA ADMINISTRACION del Estadio Nacional y la Asociación Central de Fútbol de Chile, solicitan la cooperación de los aficionados para cumplir medidas de orden general, destinadas a asegurar la más absoluta normalidad en el desarrollo de los programas, especialmente de carácter internacional, y a mantener la tradición de cultura del público deportivo de Chile.

Estas medidas son las siguientes:

- 1°— No se debe llevar al Estadio bebidas alcohólicas ni envases de vidrio u otro material similar.
- 2°— En las puertas exteriores e interiores se controlará el estricto cumplimiento de esta disposición.
- 3°— Queda suprimida toda venta de bebidas, en general, en las gradas. El consumo sólo podrá hacerse en los locales

especialmente habilitados para el efecto y ahí mismo se devolverán los envases.

4°— Personal de ambas instituciones, de la DIRINCO y la Fuerza Pública controlará el cumplimiento de las disposiciones precedentes.

LA "VERDAD" DE NICOLAS ABUMOHOR

Sigo manteniendo que tenemos un fútbol de "enanos". Debemos salir a jugar a donde nos llamen. Eso significa dólares...

La proximidad de los encuentros por la Copa Libertadores de América y esa nunca desmentido optimismo y esa mala memoria tan característica en nuestro país, ha hecho olvidar el fracaso de la selección chilena y observar qué es lo que va a suceder con ella en los próximos meses.

Quien tiene la palabra oficial sobre este tema es sin duda el director de la Asociación Central y en especial su presidente Nicolás Abumohor, que fue quien a la postre debió dar la cara cuando arrieron los ataques contra el plantel de Raúl Pino, pese a que el mismo Abumohor no había sido partidario, y así lo expresó en muchas oportunidades, del viaje del plantel si no tenía una preparación acabada. El titular de la Central se quejó del trato de la prensa para este cuadro nacional. Y esa fue una de las preguntas que La Nación le formuló y que derivó en una exposición de motivos y razones, que en el fondo delinearon, sin quererlo, el futuro de nuestro cuadro nacional.

—Me quejé del trato que le dieron a la selección porque me pareció que magnificaron demasiado las derrotas. Entiendo que estos meses es poca la actividad que existe en el terreno deportivo y que era más fácil e interesante escribir sobre la selección que sobre otros deportes que no tienen el arraigo del fútbol. De eso me quejé y nada más. Porque siempre he respetado la opinión de la prensa, pese a que en muchas oportunidades no he estado de acuerdo con algunos planteamientos.

—¿Ud. cuando regresó desde Montevideo, derrotado por el cuadro uruguayo, lo que significaba quedar al margen de las finales de México, señaló que tenían un fútbol de "enanos" y que con ese "fubito" no llegábamos a ninguna parte. ¿Esa era una declaración, también que magnificaba la derrota?

—Es cierto que lo dije y mantengo aquella versión. Pero lo que ahora digo es otra cosa. Se quejan del equipo chileno, pues hubo muchas circunstancias que no permitían desistir de la gira y que al contrario había que cumplir con el pactado anteriormente. ¿Qué todo no salió

como esperábamos? Mala suerte. Pero esta gira estaba planeada mucho antes. ¿No es mala suerte que no haya fallado Venezuela, cuando teníamos dos partidos, en un país que se clasificó para el Mundial de Perú? ¿Qué culpa tiene la Central que justo cuando vamos a cumplir con Venezuela, queden desafiados dos equipos de la Confederación y el dirigente que había contraído el compromiso con nosotros, el señor Olivares para traer equipos extranjeros? Salir, salir a jugar donde pueda, donde nos llamen. Brasil, por este Mini-Mundial, al primer equipo, al primer país que invitó fue a Chile. Nos pagan 45 mil dólares por cuatro o cinco partidos. ¿Quién nos da ese dinero en otra parte? Nadie. ¿Quién paga lo que pagó México diez y quince mil dólares? Nadie. Esos dólares ingresan al Banco Central y son liquidados por el Banco. Hay que ser "gallo" para conseguir esta

cantidad de dólares en el extranjero para el fútbol chileno que no tiene arraigo, que no tiene valor internacional. ¿Qué me importa que ahora nos golen donde vaya? Tengo la esperanza que esos marcadores se vayan achicando, que se vaya acortando la diferencia para que cuando debamos enfrentar a Perú y Venezuela ya tengamos un cuadro que no sienta el alejamiento de Chile. Si ahora nuestros jugadores, a media hora que toman el avión ya van pensando en la tarjeta, en la carta, en la mamá, en la novia en mil cosas. Necesitamos jugar, la cantidad máxima de encuentros para foguear a nuestros jugadores, para que se acostumbren a estar en Hoteles, en aviones, en canchas extranjeras, sin echar de menos su forma de vida en nuestro país.

—¿Qué hay del entrenador europeo?

—"Ahí tienen otro problema. Para nosotros no es solamente las derrotas del equipo en la cancha. Son miles de detalles los que tenemos que estar conciliando y solucionando. Un entrenador como Didi gana tres mil dólares mensuales y la posibilidad nuestra, el deseo y la petición que hemos hecho al Banco Central, nos alcanza para pagar mil o mil quinientos dólares. ¿Quién se viene por esa plata? Es difícil el problema. Por eso me quejaba, por eso, porque muchas veces no se dan otros detalles, otras informaciones, que son positivas y se busca lo negativo. Cuando se proyectó el viaje de la selección, no se imaginó que algunos jugadores que estaban en equipos que salían en gira. Todo se confabuló para que resultara mal pero



Uruguay Grafigna, el goleador de San Felipe, mostrará su calidad frente a la U.

SUDAFRICA: POSIBLE PLAZA PARA EL FUTBOL CHILENO

El entrenador Nacional, Mario Tuani, viajó por América del Sur, para conseguir el apoyo a la nueva postulación de Sudáfrica a la FIFA. En caso de ser aceptada, tres equipos chilenos irían todos los años al continente negro.

Exactamente cada cuatro años Mario Tuani viene de visita a Chile, su patria. Partido hace doce por un motivo muy personal a España Marchaba a la Madre Patria llevando a su hijo para que éste fuera operado de una grave afección de la vista, en la famosa clínica del oftalmólogo Barraquer. Allí se puso en contacto con Di Stefano y Kubala a quienes se acordó recomendarlo por Alejandro Scopelli. Fueron ellos los que consiguieron que su hijo fuese intervenido por el connotado médico español con muy felices resultados.

Hacemos un poco de historia para señalar, como el ex arquero de Green Cross de los años 1944-45, aproximadamente, se mató en el fútbol "grande". Lo guió Scopelli—el "mister"—y él puso mucho de su parte para alcanzar elevadas metas. Curso de Entrenador en Africa, España, Grecia, revalidación de título en Inglaterra etc.

Y luego la diosa fortuna que no lo ha abandonado jamás. Muy buena campaña con equipos griegos, especialmente con el Olimpia. Antes estuvo trabajando junto a Scopelli en Valencia, y junto a Heriberto Herrera en el Español de Barcelona. En 1964 pasó a Sudáfrica y de allí no se ha movido. Actualmente, tiene a su

cargo los equipos de Bereas Park en primera división, Lusitano en la serie de ascenso. Además (y este además hay que ponerlo con mayúscula) es Seleccionador Nacional y dirige la Escuela de Fútbol.

SU VISITA. ¿A qué vino Tuani a Chile? La razón es una y de mucho peso. Y ella interesa al fútbol del mundo. Se trata de la

REFILIACION DE SUDAFRICA A LA FIFA. Y para ello fue encargado por la Federación de Fútbol "morena" para que consiga el apoyo de los países sudamericanos en el máximo organismo del balmopé mundial. Ya conversó con dirigentes uruguayos, argentinos, brasileños, chilenos y también con el Presidente de la Confederación Sudamericana,



MARIO TUANI, un embajador del fútbol. Fue profeta en tierra extranjera. En Sudáfrica es entrenador de la Selección Nacional y dirige la Escuela de Fútbol.

Teofilo Salinas. Y todos ellos le prometieron su apoyo. Sudáfrica fue desafiado en 1965 debido a la segregación racial que en ese tiempo imperaba y que ahora prácticamente ha desaparecido en el deporte. Ya contamos negros con blancos, sin ningún problema".

De ser admitido nuevamente a la FIFA, Sudáfrica se convertiría en un gran mercado para el fútbol. Y de paso Mario Tuani hace una promesa: "si esto sucede no le quepa la menor duda que llevaré equipos chilenos, por lo menos tres al año. Y estos serán las dos universidades y Colo Colo para empezar".

El ex meta "grincosino" aprovechó su estadía en Buenos Aires para contratar a varios jugadores que realizarán varias presentaciones en Johannesburg. Entre ellos hay varias figuras: Paretti, Rattin, Maderos, Rocha etc. También estará en este equipo Bobby Charlton. Cabe señalar que no hace mucho estuvo jugando en Sudáfrica el arquero de la Selección legista, Gordon Banks y ganó en tres meses 22.000 dólares.

BUENA PLAZA

Mario Tuani, el "master", el "king", como le dicen los chicos africanos, griegos y también algunos ingleses, señala que Sudáfrica es una excelente plaza. El promedio de asistencia por partido es de 15.000 personas y el nivel económico de los futbolistas es muy bueno. Y nos da un ejemplo al jugador argentino Grazzini en dos años ha ahorrado 25.000 dólares.

Y a continuación agrega algo que debe ser considerado aquí en Chile: "Allí los jugadores trabajan y yo no los veo en cuenta. Así es porque es muy caro aquello que la ciudad es la madre de los chicos".

Mario Tuani visita hoy a Buenos Aires y de ahí volará a Sudáfrica. Desea regresar luego para dirigir a sus pupilos, que el domingo pasado comenzaron su participación en el torneo local de Bereas Parks en "honor" a Lusitano en el ascenso.

PISCINA MUNICIPAL INAUGURA UN GRAN CENTRO DEPORTIVO

Con el doble objetivo de fomentar intensamente el deporte infantil y juvenil en un amplio sector de la capital y detectar nuevos valores con miras a los Juegos Panamericanos que se realizarán precisamente en Santiago en el año 1975, la Municipalidad de Santiago patrocinó la creación del Centro Deportivo "Piscina Municipal del Parque Cousiño". Con este objeto, la Alcaldía dictó el Decreto 177, de 26 de Enero último. La iniciativa corresponde al Director-Administrador de la mencionada Piscina, Jaime Dumay, quien, desde la inauguración de la Piscina Municipal en 1969, concibió la idea de que éste no fuera solamente una piscina más, sino que se constituyera para un dinámico centro de deportes, cultura y esparcimiento para un vasto y poblado sector de la ciudad, como es el Sur Poniente. Al mismo tiempo, podría convertirse en un instrumento de gran eficacia para buscar, seleccionar y preparar adecuadamente a los jóvenes que reúnan condiciones para defender los colores de Chile

y, en particular, de Santiago en las diversas pruebas de los Panamericanos de 1975. El sábado 26 del corriente, a las 10.30 horas, la Dirección de la Piscina Municipal y la Dirección de la Municipalidad procederán a la inauguración solemne de las actividades del Centro Deportivo. Con este motivo y atendidas las ambiciosas metas que propone alcanzar en los próximos años, se ha dispuesto que el programa excepcional, que se iniciará con un partido de voleibol y una competencia de natación que será presenciada por las autoridades invitadas al acto, encabezarán el Alcalde de Santiago y los regidores de la Municipalidad. A continuación, explicará de los orígenes y proyecciones de la iniciativa el Director-Administrador. Hablará, también, el Presidente del Centro, Víctor Padra y Apoderados, Víctor Miranda Estay, como también el Presidente del Centro de Madres, Estable del Centro de Madres (en formación). En nombre del Municipio, hará uso de la palabra el Alcalde Terminando el acto con la entrega de diplomas de distinción y honor a los alumnos

